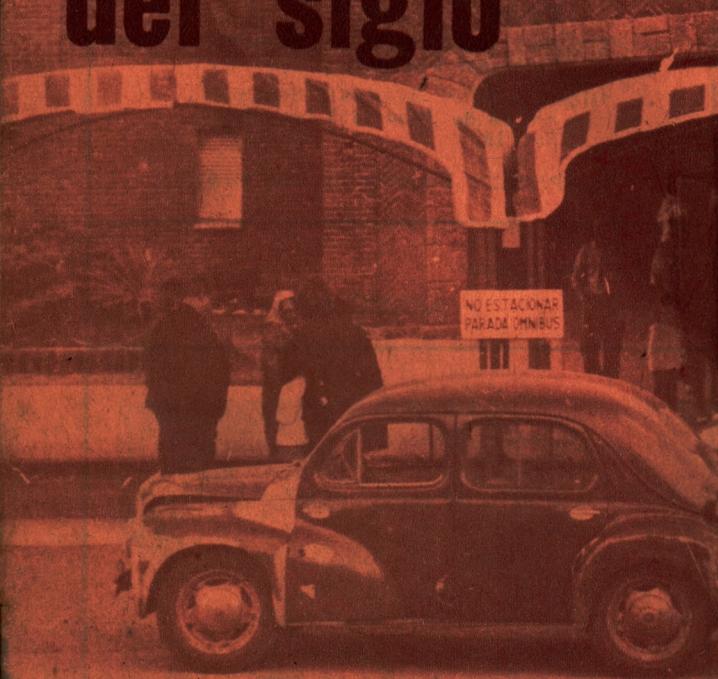


AL ROJO VIVO

LA REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES



Historia del robo del siglo



El Sr. Manuel Sunhary, Tesoro del Casino San Rafael, protagonista involuntario del robo del siglo. Ahora la policía espera "un soplo".

¡Esperan un soplo!



Murió un HOMBRE

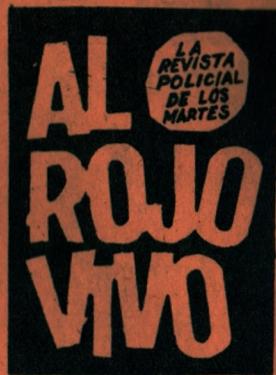
“EL” DIEGO VARELA

Murió el Diego Varela. Canillita de toda la vida. Amigo por siempre. Gran futbolero en sus épocas mosas, integrante del inolvidable “La Cumparsita” de la Liga Barrio Palermo que se clasificara Campeón de Campeones. Seguramente la timidez que era característica de su vida, le impidió seguir adelante con el fútbol. Era apocado en su forma de ser. Pero qué gran deportista. ¡Qué amigo! Vivió épocas bravas en la vida de los barrios. Integrante de grandes núcleos, pero él siempre fue un hombre de gran lealtad. Nunca abusó de la superioridad numérica o de fuerzas que podrían favorecerle. Defendió, ahí sí sin timidez, a los desamparados. Repugnó de la injusticia.

Largos años voceó diarios en 18 de Julio y Ejido. El Diego Varela parecía que había parado el tiempo. Siempre lo veíamos igual. Incluso cuando la enfermedad tremenda y cruel ganó a su organismo. Es que había muchas reservas de grandeza de alma en el Diego Varela, que no permitieron que su físico pagara tributo a la enfermedad.

Luego... el 8 de enero el Diego Varela murió. Murió en silencio, como había vivido. Refugiado en una muy digna humildad. Cuando se va un hombre, dicho con mayúscula, de la vida, lloramos la desgracia.

Hoy lloramos la muerte del Diego Varela.
L. S.



SEMANARIO POLICIAL
DE LOS MARTES

AÑO IV

Nº 177

Martes, 25 de febrero de 1969

PRECIO EN TODO EL PAÍS: \$ 22.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos

SECRETARIO GENERAL:
Luis Schiappapietra

DIAGRAMACION: Horacio Márquez
y Washington Scaniello

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez,
Walter Molina Socorro y Carlos
M. Aguirre.

DISTRIBUIDORES: Domínguez y
Esperl.

DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1425
Teléfono: 9 66 48.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Av. 18 de Julio 1459 bis, piso 4,
Esc. 18.

IMPRESION: Empresa EL DIA S. A.

Administrador:

ARTELIO MALLADA

RESUMEN

- RECORD: El asalto al Casino San Rafael.
- Financiera Monty y la delincuencia de galera y bastón...
- Horrible tragedia en Francia.
- Proxenetismo en Montevideo.
- Tiran la producción de cebollas.
- Roberto Sosa: un hombre honrado.

Dr. Julio Ma. de Olarte

Defensas penales

Solicite día y hora al 7.57.85.



Ladrones de frac

El asalto de un grupo de "tupamaros" a la oficina de la financiera "Monty" ha revelado lo que mucha gente ya sabía, lo que nosotros hemos denunciado tantas veces.

Es decir que estas sociedades siguen funcionando a pesar de que, al aprobarse la ley presupuestal, en 1967 se estableció, por ley, una plazo de seis meses para la extinción de todas las existentes.

El nefasto rol de estas financieras en la economía nacional se puso al descubierto con motivo de la escandalosa quiebra del Banco Transatlántico. Cientos de millones de pesos, de los pequeños accionistas y los ahorristas, eran derivados por el directorio del Banco a sus sociedades "colaterales". Muchos de los directores del Banco y una porción de amigos o gente "influyente", entraba también a formar parte de esas sociedades. Recibían altos sueldos y hacían negociados con la plata del accionista y el ahorrista del Banco... Una sola de esas sociedades, la "Santa Rosa", había recibido, del BTU, un préstamo de ¡nada menos que 400 mi-

llones de pesos!...

El BTU cayó; los estafadores pagaron, con un tiempo ridículo de prisión, el daño causado a miles de personas y al país todo. Pero lo importante es que no solamente el BTU usaba de estas colaterales. Casi todos los demás Bancos (con alguna que otra honrosa excepción), hacían lo mismo... Salió la ley.

Los "tupamaros" han puesto ahora, en evidencia, que la financiera "Monty" (que funciona en el mismo edificio del Banco de Crédito), sigue actuando y regentea a varias sociedades más, en cuyos directorios figuran jerarcas de aquella constitución e importantes figuras de esferas económicas y, quizás, políticas... Pero, así como sigue actuando "Monty", hay otras financieras (que todos conocen), que son colaterales de otros grandes Bancos. El pulpo sigue succionando; la ley no se cumple... El gobierno parece impotente para enfrentar a una oligarquía que siembra la ruina y la miseria.

A. GARCIA PINTOS

¿EPIDEMIA EN MIGUELETE?



"Un grupo de reclusos de Detención", —sin firmas— "porque lo consideran innecesario", remiten una carta a nuestra Revista, con fecha 20 de enero de 1969. La misma recién llegó a nuestro conocimiento el pasado lunes 17 de febrero. En la misma se plantea el problema que significa una epidemia de diarrea que se ha desatado en dicho Establecimiento. Y donde, según la carta, las autoridades sanitarias nada han hecho para reprimir dicho mal, que "causa estragos" entre los procesados. Simplemente se han limitado a colocar un pequeño cartelito que indica que debe hervirse el agua antes de tomarse. Y entonces preguntan: si no habrán medicamentos para terminar con ese mal, o será que ahora una falta cometida debe pagarse con la vida? Asimismo llaman la atención del señor Ministro de Cultura, ya que están en juego la vida y la salud de 900 reclusos.

"AL ROJO VIVO" responde: la carta ha llegado con evidente atraso a nosotros. ¿Se mantiene el problema planteado?

Esperamos nuevas noticias.

Todos los días se mejoran marcas... No precisamente deportivas, sino en volumen de robos. Ahora, con los 40 millones de pesos robados del Casino San Rafael, los titulares deben establecer... el mayor robo de la historia... Ayer, esos mismos titulares, informaban de un nuevo record. Frente a este panorama, surge por propia inercia la pregunta: ¿Cuándo caerá este récord del martes 18 de carnaval? Fueron los asaltantes. A cara descubierta. Todo comenzó, cuando dos individuos, uno vestido con uniforme policial y el otro exhibiendo un carnet, detuvieron al señor Manuel Sunhary, jefe de cajeros del Hotel Casino "San Rafael", en Punta del Este. Dicho Casino cumple dos horarios de labor. Uno entre las 11 de la mañana a las 4 de la tarde. El otro, el clásico, de las 21 a las 5 de la mañana.

Cerca de las 5 de la tarde, el señor Sunhary descendía de un ómnibus ya de regreso de su labor en el horario diurno. En ese preciso instante, es "detenido" por los policías. "Es para cumplir un trámite de rutina", le dijo el uniformado. Y lo hacen subir a una camioneta Volkswagen de color azul. Evidentemente los asaltantes, con conocimiento pleno de la labor que se desarolla en el Casino (los funcionarios hacen un estudio total de entradas, salidas, arqueo de caja y los correspondientes asientos en los libros), fueron siempre sobre pasos firmes. El señor Sunhary, ya en la camioneta, fue maniatado, dirigiéndose al Casino. Al llegar al casino, el movimiento, en esos momentos, era prácticamente nulo, en razón de haber terminado el horario de funcionamiento del mismo. Una hora antes había ocurrido ello. Se dirigieron hacia las oficinas del Casino. Sólo trabajaban personal de limpieza. "No se asuste, doña Tomasa", le dijo un asaltante a doña Tomasa Méndez de Ayusto, empleada de vieja data en el Casino, al mostrar su alarma por el asalto que iría a consumarse. Este detalle, pone en evidencia el amplio dominio que tenían de la situación los asaltantes. Y que además, pudo ser con "entregamiento".

Al llegar al Casino, seis de los asaltantes se ubicaron a ambos lados de la puerta de entrada, siendo que el uniformado lo hizo de frente. Al hacerse presente el sereno del Casino y encontrarse con un "policía", indiscutiblemente no recibió ningún impacto de alarma. Pero de inmediato fue encañonado, franqueando el paso del resto de la banda. Obligaron al personal presente, mediante metralletas y armas cortas a encerrarse en la oficina de la Gerencia. Inmediatamente otros asaltantes obligaron al señor Sunhary, en poder de la llave de la caja principal a abrir la misma. Ahí, en bolsas de lona, estaba el dinero, que sumaba aproximadamente los 40 millones de pesos. Los delincuentes, no se sabe si por ignorancia u otra causal, dejaron sin robar 15 millones de pesos, perteneciente a la caja "chica", dinero que se utiliza para el canje de fichas.

ASALTANTES "EDUCADOS"...

Al margen de la conducta de los asaltantes de actuar al descubierto, se ha podido comprobar que los mismos son personas educadas y cultas, no revestiéndose de la peculiar rudeza de los delincuentes comunes. Asimismo, 5 de los asaltantes son

¡ESTABA EN BANDA!

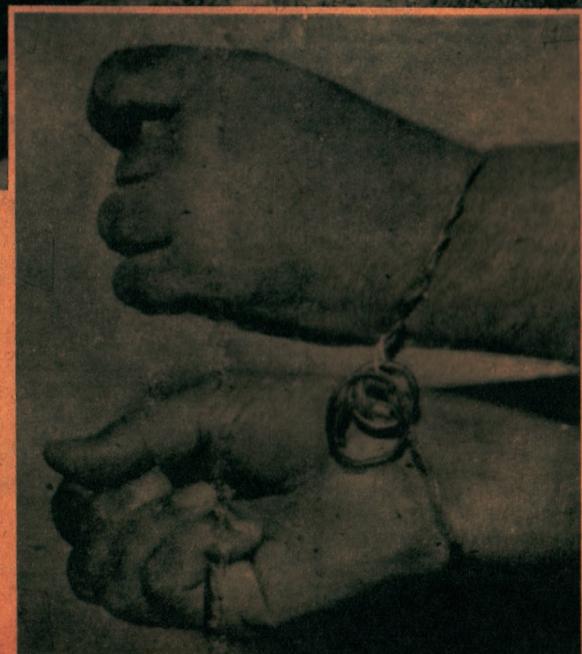
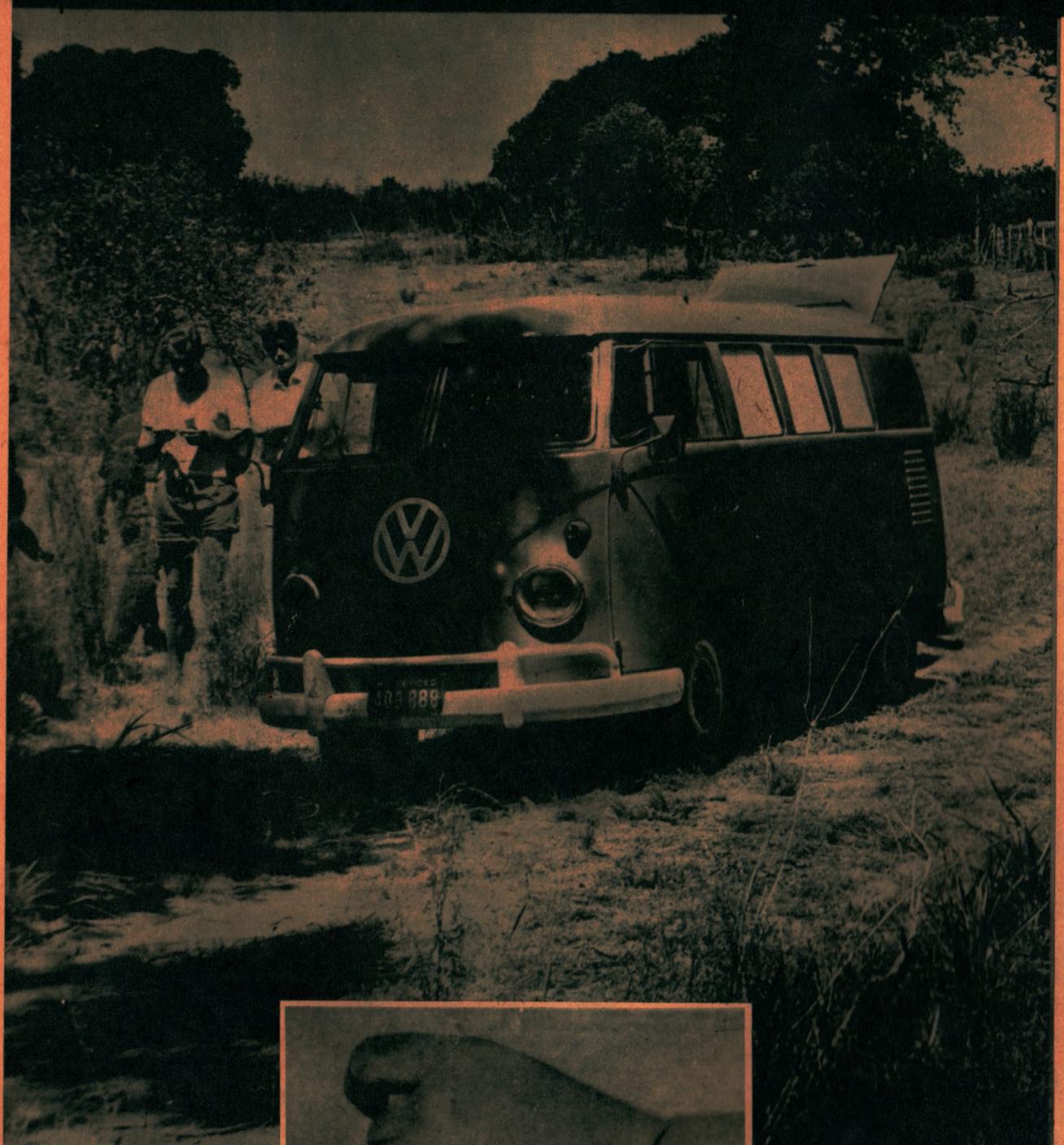


REGALO DE 55 MILLONES

Frente del majestuoso Hotel Casino San Rafael, donde, —por ahora— se batió un récord en materia de robos: 53 millones de pesos. Es récord en América del Sur. Luego vemos al señor Manuel Sunhary, tesorero del Casino, que vivió muy difíciles momentos. Fue un protagonista involuntario.



FUERON LOS



La camioneta VW, el lechero Oliver Molina y las "esposas" caseras, todos elementos que de una forma u otra hacen la historia del gran atraco al Casino.

TUPAMAROS



¡5 millones por un dato!

personas jóvenes, sin contar más de 30 años. Apenas dos tendrían más de esa edad. En otro orden de cosas se hace presente una verdadera anomalía en la organización del casino. Había ausencia total de vigilancia. La misma se había retirado con el cierre del horario de trabajo...

APARECE LA CAMIONETA

Sobre las últimas horas de la tarde del mismo día del asalto, se ubicó la camioneta usada para perpetrar el audaz asalto. En un camino perdido, casi intransitable, que conduce desde el camino Antonio Lussich a la Ruta 12 por la falta Este de la sierra de La Ballena. Tenía las ruedas traseras pinchadas. Según versión policial, los asaltantes se trasladaron en esa camioneta y en otro vehículo de la misma marca. Y todo hace suponer que los delincuentes huyeron por la Ruta 12 en dirección a la ciudad de Minas, ruta que además ofrece una serie de desviaciones que llevan con la frontera con Brasil. La camioneta fue robada el pasado 8 de febrero, a una firma comercial de Montevideo.

Hasta aquí, suscitadamente, lo que pudo obtenerse en materia de información en los primeros momentos del hecho. Luego, como podrá apreciarse seguidamente, la situación alcanzó proporciones mayores.

55 MILLONES EL TOTAL DEL ROBO

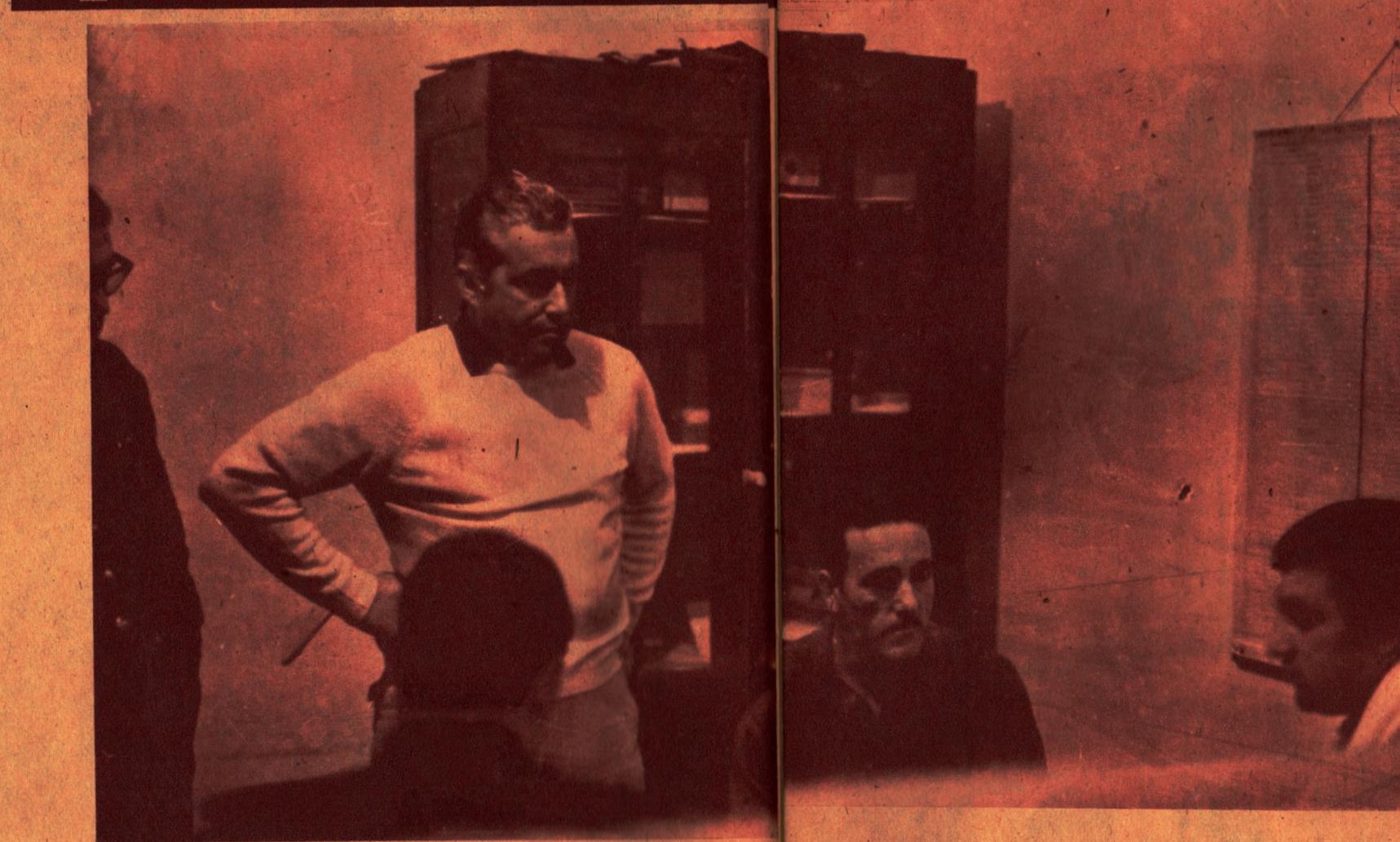
No solamente fue en dinero nacional lo robado. También en moneda extranjera. Es así como el total asciende a la enorme cifra de 55 millones de pesos.

Se han hecho muchos allanamientos en Punta del Este en la búsqueda de los asaltantes. Las autoridades han pensado que los o parte de la banda podrían permanecer en la península. Esto ocurría el miércoles o jueves pasados.

¿SON TUPAMAROS?

Se tiene la certeza de que la banda de asaltantes pertenece a una célula "Tupamaro". La conducta de los asaltantes, en cuanto a modales; el uso de la marca VW para efectuar los atracos, preferida por los "Tupamaros", como es de conocimiento en hechos anteriores, incluso en la oportunidad en que fueron aprehendidos en Garzón y San Quintín un núcleo importante de los mismos. El hallazgo en la camioneta VW, de dos granadas de doble espoleta, de fabricación casera, iguales a las halladas en el rancho de Pando, cuando la detención de Bassini, Gabino Falero, Dutra y Corina Devitta. De cualquier manera, no han podido ser reconocidos integrantes de "Tupamaros", ya conocidos.

Apenas si en forma muy vaga, se habría individualizado al asaltante disfrazado de policía, como al ex linotipista Héctor Amodio. Pero, repetimos, muy vagamente. Por otra parte, en ocasión de actuar los asaltantes dentro del Casino, uno de los empleados preguntó si eran "tupamaros", respondiéndosele que no. Que perteneían a otra organización, pero que "este dinero será destinado para beneficio del pueblo"... Lo que llama la atención es que si realmente fueran "Tupamaros", no lo hubiesen establecido afirmativamente, en mérito a las normas que los mismos imponen de "promover publicitariamente" al Movimiento.



LOS VEHICULOS DEL ATRACO

Se manejaron con tres vehículos los asaltantes. La camioneta VW, en la cual "aprehendieron" al señor Manuel Sunhary, cuando éste y dos compañeros más volvían de su tarea diurna del Casino, a fin de almorzar. Luego, cuando la huida en la propia camioneta, al orientarse hacia las faldas de la Sierra de la Ballena (en un predio del tambero Oliver), ya solamente venía un asaltante. Los demás quedaron por el camino. Y fue ahí, donde se desinflaron las ruedas traseras y el chofer cambió de vehículo, tomando un VW color crema o blanco, dirigiéndose hacia rumbo desconocido.

Y, finalmente, en la cronología de hechos se hace presente el hallazgo de un Ford, modelo relativamente antiguo, encontrado abandonado el miércoles de mañana en las cercanías del Golf. Este vehículo también fue robado en Montevideo, al igual que la camioneta, un día después que ésta. Existe la convicción de que el Ford fue utilizado por los asaltantes para efectuar "reconocimientos" previos a la concreción del fabuloso robo.

EL FACTOR SUERTE AYUDO A LOS ASALTANTES

Mejor ubicados los hechos, pasa-

do el primer momento de confusión, sabemos que el señor Manuel Sunhary regresaba con tres compañeros más para almorzar. Ahí sobrevino, como decimos precedentemente, su "detención" por el disfrazado con uniforme policial. Como se le dijo al señor Sunhary que debía ir a la Comisaría por un trámite de rutina, sus compañeros decidieron esperarlo, a fin de almorzar juntos, aunque les pareció algo extraña la figura del agente y la propia citación al tesorero. Decidieron esperar un tiempo prudente, —algo así como 15 minutos—, y el señor Bremen, uno de los compañeros del señor Sunhary, llamó telefónicamente a la Comisaría para saber de éste. ¿Y qué coincidencia se hace presente? Precisamente en ese momento estaban declarando en la Comisaría varios empleados del Casino con relación a un robo de fichas acaecido días anteriores, en que apareció complicado un diputado.

Y la respuesta fue que... "había empleados del Casino..." y que el nombre por el cual preguntaba el señor Bremen, en el momento no podía dar noticias"... Todo esto dio la sensación de que efectivamente el señor Sunhary estaba en la Comisaría y que estaría esperando el momento de ser llamado a decla-

LA MEDIA HORA QUE FAVORECIO A LOS ASALTANTES

Ya informamos detalles del mecanismo puesto en funcionamiento por los asaltantes para perpetrar el asalto. Usaron de cadenillas caseras, hechas con alambre. Con ellas maniataron primeramente al señor Sunhary y luego a 3 empleados, además del sereno Negrón, encapuchado con un revólver, llevándolos a una sala contigua a la Caja. De inmediato se apoderaron del dinero, ora que realizaron 5 asaltantes. Los otros dos quedaron afuera, en la camioneta, custodiando al tesorero Sunhary. Cuando alguien de los asaltantes, con una seña, llegando hasta la puerta, avisó que la "operación" estaba terminada, bajaron al señor Sunhary, llevándolo adentro, junto con los otros empleados, ya inmovilizados en la referida sala. Cerrada la misma por los asaltantes, dejaron la llave en el suelo, a corta distancia. Hasta liberarse los funcionarios del casino, se fueron 25 minutos; si sumamos el lapso en sí del robo, llegamos a la media hora. Tiempo por demás suficiente para emprender la fuga.

SE HICIERON "HUMO"

Al cierre de nuestra edición —horas de la tarde del viernes último—, el ya histórico asalto al casino de San Rafael, en cuanto a indagaciones, entraba en su hora cero.

Apenas si el allanamiento espectacular a un chalet de la "Punta", alquilado por argentinos, provocó algunos momentos de expectativa, de inmediato diluidos. Había bolsones iguales a los de los asaltantes, que sirvieron para llevarse los 53 millones. Mera coincidencia.

Además, la gratificación ofrecida por el Ejecutivo, a través del Ministerio de Transporte, al valor de un 10% de lo robado.

Cinco millones de pesos, a quien contribuya a detener los asaltantes del Casino San Rafael!

La detención en Colonia de un ciudadano argentino, en circunstancias en que abandonaba un rumboso tren de vida, pero que finalmente siguió para Buenos Aires.

Finalmente la detención de grandes núcleos de empleados del Casino y la indagatoria especial de dos de ellos, traídos a Montevideo, pero que firmemente negaron cualquier participación de "entregamiento" en el asalto record en América del Sur.

UN DIALOGO ¿SON TUPAS?

● ¿Sos casado? ¿Cuántos hijos tenés? ¿Cuánto ganás? Estas tres preguntas le fueron formuladas al señor Manuel Sunhary, en los instantes en que estaba retenido en la camioneta frente al Casino, mientras los otros 5 asaltantes se llevaban los 52 millones.

● Sunhary respondió a las tres preguntas: es casado, 3 hijos y dio la cantidad que por concepto de sueldo percibía.

● ¡Ah! es poco le respondió uno de los asaltantes. "Venite con nosotros que vas a ganar más. Es mejor negocio trabajar con nosotros".

● Una gran interrogante se ha planteado: ¿Son o no Tupamaros? En esta oportunidad no han publicitado al Movimiento. Esto podría significar que no son Tupas, ya que como se sabe, el Movimiento hace cuestión de promover publicidad.

● Pero también cuando el asalto al Casino de Carrasco, no promovieron publicidad y en cambio, efectivamente, eran Tupamaros.

● ¿Qué buscan con estas contradicciones? ¿Afilar los grandes movimientos de policía en su búsqueda?

MONTY: LADRONES DE GALERA Y BASTON

¡SILENCIAN
EL ASALTO DE
TUPAMAROS!

CAMBIO

FINANCIERA MONTY
AGENCIA DE VIAJES
CAMBIO

FINANCIERA MONTY
AGENCIA DE VIAJES
CAMBIO



El domingo de mañana llegó a varios medios de fusión —diarios, radios— un sobre azul.

En su interior, un papel mimeografiado, ya conocido de los periodistas.

Sobre la impresión, la estrella del MLN (Tupamaros).

Era una denuncia, muy indignada: "Hemos asaltado —decía en síntesis— la financiera 'Monty', filial del Banco de Crédito, nos llevamos

siete millones de pesos y varios libros de contabilidad y los periodistas y la policía no han dicho nada".

Esa versión asombró; los periodistas y la policía no habían dicho nada por la sencilla razón: no sabían

que se había consumado un asalto. No sabían porque la víctima, "Financiera Monty", no había hecho denuncia.

Incluso no se creyó en la verdad del panfleto.

Pero la policía (el encargado de Investigaciones, especialmente, López Pachiarotti) se indignó... querían saber.

Obtuvieron una orden del Juez de 1er. Turno para interrogar a los em-

pleados de la Financiera "Monty". Que está ubicada en 18 de Julio casi Olimar, 4º piso, sobre los altos del Banco de Crédito...

Y los empleados (cuatro), admitieron, sin vacilación, "que era cierto". Pero sus "jefes" no habían hecho la denuncia.

EL ASALTO

El asalto fue el viernes 14 de tarde. Alrededor de las 15 y 30, tres hombres y una mujer, irrumpieron de pronto en las oficinas.

Llegaron por el ascensor. Nadie los vio. Dos eran jóvenes, poco más de 23 a 25 años; el tercero, unos 30.

Les acompañaba una mujer; joven —unos 28 años, y bonita— bien vestida.

Todos exhibían revólveres: uno, posiblemente, una metralleta.

En forma energica, pero medida, hablaron poco y correctamente, denotando cultura, pidieron "tranquilidad" a los empleados.

Y, entretanto, les ataron a las sillas, con trozos de cuerda común que traían en una bolsa de loneta.

Simultáneamente, los amordazaban. A todos, menos al cajero, al que exigieron que abriese la caja fuerte.

De allí extrajeron 17.500 dólares, 1.800.000,00 cruzeiros 456.000 argentinos; 2000 libras... Total: casi siete millones de pesos uruguayos.

Pero los "tupamaros" tenían mucho interés (tanto como en el dinero), en los libros.

Y exigieron su entrega: el gerente no tuvo más remedio que abrir otro escritorio y entregárselos.

Son seis libros de "contabilidad" de la Financiera.

Todo fue puesto dentro de dos bolsos que llevaban los tupamaros...

Luego ataron también al gerente y se fueron. La operación les insumió solamente unos ocho minutos. Bajaron por el ascensor y "no se sabe por dónde salieron".

Quizás entraron y salieron por la puerta principal del Banco que es el verdadero dueño de la Financiera.

EL SILENCIO

La policía verificó la exactitud del asalto. Pero no agregó nada más...

Nosotros sabemos que, un par de minutos después de haber desaparecido los tupamaros, un empleado del Banco que subió a las oficinas de la "Monty", se encontró frente al cuadro de los empleados maniatados...

Los liberó y, de inmediato, fue entrevistado el gerente general; media hora después, había una "reunión general" con varios capos,

Pero, inexplicablemente, se resolvió "no hacer la denuncia a la policía por el momento".

Este "silencio" es explicado de varias maneras por los pesquisas... y también por jefes de la financiera...

Que habrían dicho que, antes de hacer la denuncia, "querían hacer un sumario interno para averiguar si los asaltantes habían tenido cómplices dentro...".

Esta explicación no satisface...

En otros círculos se dice que la "Financiera" (y el Banco), preferían perder siete millones antes que se supiera... para evitar "una corrida".

Explicaron que tampoco convence del todo: otros creen que, en realidad, se prefería la pérdida a saber que los tupamaros se habían llevado libros donde se especificaban "operaciones secretas".

Leonel Martínez Platero, al ser detenido, hace dos meses con Marenales. Sería el cerebro del asalto a "Monty" y su esposa, con otros compañeros, realizó el golpe. Una cuñada (hermana melliza de la esposa) trabajaba en "Monty"

¿FUE EL CEREBRO?



CONFIDENCIAL

En el comunicado en que avisan del asalto, los "Tupamaros" anuncian que los libros de contabilidad de la financiera "están a estudio de sus técnicos".

—Cuando los hayan analizado, darán comunicados explicando lo que encuentren en ellos.

—Las financieras (como muchas veces lo denunció AL ROJO VIVO), son "creaciones" de los Bancos...

—Allí se hacen operaciones no admitidas en la legislación bancaria. De mucho tipo...

—Naturalmente que el eje de las operaciones son el alquiler del dinero...

—En las financieras se paga, por el dinero que allí se invierte, mucho más del interés legal...

—Y se presta, ese mismo dinero, con ese mismo interés triplicado...

—Ni este gobierno ni el anterior, han podido "deshacer" las financieras.

—Ferrer Serra, el Ministro de Hacienda blanco (que murió en plena lucha), había proyectado una "ley de Bancos" para terminar con esto.

—Consideraba (como muchos financieros), que los Bancos, por si y sobre todo por sus financieras, le han dado al dinero un uso que constituye una de las causas de la ruina del país...

—Para el enriquecimiento de verdaderas oligarquías...

—La "Financiera Monti" no es mejor ni peor que otras bien conocidas... y todavía más poderosas...

—Esto es lo que se propondrían revelar, con documentos, los tupamaros.

—Se dice que en esos libros que se llevaban aparecen nombres de gente "muy importante", que actúa como propietaria o prestataria y siempre beneficiaria de estos movimientos de agio con el dinero...

—¿Cumplirán los "Tupamaros" su palabra?

CONFIDENCIAL

La célula que ejecutó el audaz asalto a la Financiera Monti sería a misma que tenía por jefe al profesor Julio Marenales...

—Esto deducen algunos pesquisas de un hecho: la mujer que intervino en el asalto habría sido reconocida, por algunos empleados de la financiera, como la esposa de Leonel Martínez Platero.

—Este —tupamaro de la primera hora— fue detenido conjuntamente con Marenales, hace unos dos meses, en las cercanías de Colón.

—Con ellos dos, como se recordará, fue detenido Rodríguez Duco.

—Se sabía que Martínez Platero (un ex-empleado bancario), vivía en la clandestinidad junto con su esposa, que también se hizo "tupamara".

—La detención de aquéllos, pues, no destruyó la célula.

—Al ser detenido Martínez Platero, en "Inteligencia y Enlace", le preguntaron por su esposa.

—"No la encontrarán" —contestó— ella sabe lo que hace... y seguirá en la lucha".

—Siete hombres integraban esa célula: al ser detenido Marenales, Martínez y Rodríguez Ducó, quedaron cuatro... y una mujer.

—Son los que actuaron: pero con un nombre nuevo para la célula. El de "Liber Arce", el estudiante que fuera muerto frente a la Facultad de Veterinaria.

Maria Elena Topolansky, de 25 años, es esposa de Leonel Martínez Platero.

Tupamaro conocido, de la primera hora, desaparecido con ella, hace dos años.

Hace pocas semanas fue detenido, junto con el Profesor Marenales.

Pero, naturalmente, Martínez Platero no dijo dónde está su esposa, joven bella, agraciada, estudiante, que pertenece a una conocida familia en que hay varios intelectuales...

Para la policía, es esta decidida muchacha, la que integró el grupo que asaltó la financiera "Monty"...

En la financiera Monty trabajaba su hermana

melliza, Lucía.

Lucía, un día antes del asalto, dio parte de enferma; después del asalto, sus jefes la mandaron buscar. Y había partido "con rumbo desconocido".

Por eso se cree que ella fue quien "entregó el golpe".

Por eso, a los asaltados, la cara de la mujer "tupamara", les pareció "familiar".

Claro!... Si es hermana melliza de su compañera de trabajo, Lucía...

Todo el sensacional asalto habría sido planeado desde la cárcel.

Esa fue la cena de los tupamaros; un día después, tuvieron el postre de San Rafael... En total, 62 millones en dos días.



El profesor Marenales —desde la cárcel— habría planeado el asalto con Martínez Platero

Los directores de financiera "Monti" (y, obviamente, los funcionarios asaltados), habrían incurrido en un delito claramente especificado por el Código Penal.

—El Art. 197 dice: "El particular o funcionario que después de haberse cometido un delito, sin conocimiento previo a su ejecución con los autores o los cómplices, aunque éstos fueran inimputables, los ayudará a asegurar el beneficio o el resultado, a estorbar las investigaciones de las autoridades o sustraerse a la persecución de la Justicia o a eludir el castigo... con o sin provecho personal, será castigado con un tercio a la mitad de la pena establecida para el delito".

—El encubrir —establece la Cátedra de Derecho Penal— puede ser incluso la misma víctima.

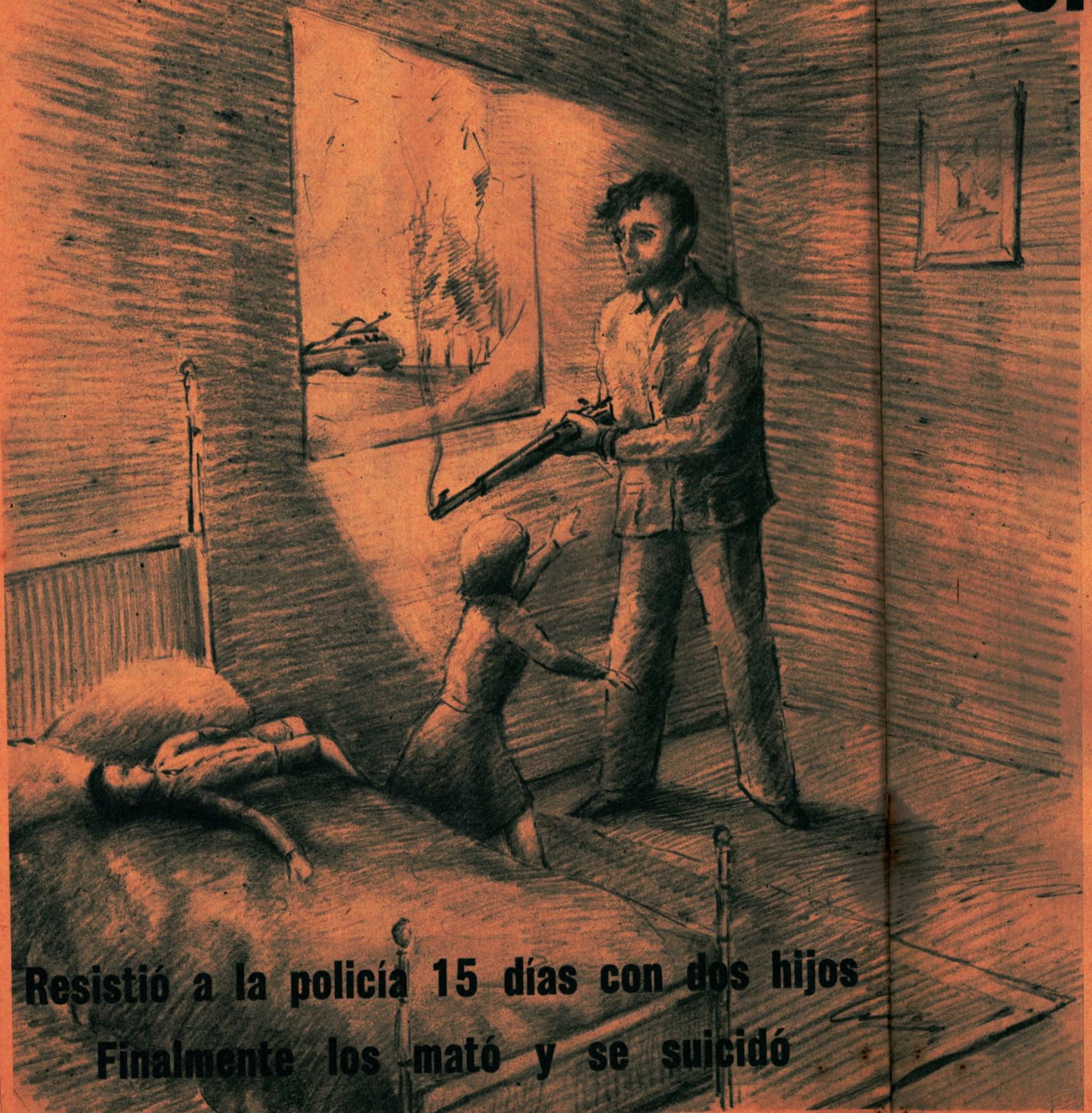
—De acuerdo a ésto, serían procesados los responsables de la Financiera que omitieron hacer la denuncia a la policía.

—Se trata de algunos "cabeces" de las altas finanzas... Con importantes influencias.

—El Juez, Dr. Fernández Rey tiene el caso entre manos.

—El miércoles había resuelto "emplazar" a los directivos y a los funcionarios asaltados. La opinión pública se pregunta ¿qué pasará?

Horrible tragedia en Francia



Resistió a la policía 15 días con dos hijos
Finalmente los mató y se suicidó

La información telegráfica de "EFE", nos ha impuesto de una tragedia, en Francia, que asola a todo el mundo. ¡Cómo no ha de ser así, cuando el brutal hecho cobra 4 vidas! Un representante de la autoridad —un Gendarme— dos niños y un enloquecido granjero del Bosque de las Landas, en Cestas, a pocos kilómetros de Burdeos. Fueron 15 días de drama, de expectativa dolorosa. De culminación trágica.

Una hora antes de culminar la misma, André Fourquet, el hombre que hizo de su casa una auténtica trinchera, declaró a un periodista, a quien autorizó a entrar en su vivienda: "La responsabilidad de todo lo que ocurre la tiene la justicia, la justicia está para ser justa y en mi caso se ha mostrado injusta, siempre injusta hacia mí y mis hijos. Mi mujer ha tenido muchos amantes, me engañaba con cualquiera, se iba al bosque con otros hombres y mis propios hijos la han visto, por esto no la quieren. Y cuando el Tribunal nos concedió el divorcio, ¿qué hizo la justicia? me separó de mis hijos entregándoselos a mi mujer. Por eso me he refugiado en mi casa, porque no quería separarme de mis hijos, no quería que los entregasen de nuevo a mi ex mujer. La justicia es responsable, como también es responsable moralmente de la muerte del gendarme que maté de un disparo el día 11. Y finalizó Fourquet: "Si los gendarmes atacan nos defenderemos, tanto yo como mis hijos, que ya han disparado, y si se acercan nos haremos justicia".

MATÓ A SUS HIJOS Y SE SUICIDÓ

El 11 de febrero dio comienzo el sitio de la casa de André Fourquet. Y fue en esas circunstancias que el granjero disparó "contra todo lo que se movía en torno a su mansión", matando de un tiro al gendarme Carratala. Al culminar el drama que duraba desde 15 días, las autoridades de la gendarmería decidieron dar el asalto final a la casa de André Fourquet, sitiada por 330 efectivos blindados. La propia declaración de los jerarcas policiales franceses señalaron que ya habían alcanzado el límite de lo ridículo... Y a las 7.07 dos autometralladoras blindadas se adelantaron lentamente, avanzando hacia la casa. El comandante lanzó un ultimátum a Fourquet, pidiéndole que se rindiera. Pero no obtuvo respuesta. Los vehículos blindados se aproximaron más a la casa y de pronto hubo un disparo contra el autoametralladora del comandante, seguido a breve intervalo de segundos de otros tres disparos secos, apagados, en el interior de una habitación. Los gendarmes disparan contra la ventana de la habi-

tación, donde se supone se encuentran Fourquet y sus dos hijos, Francis y Alline, una jovencita de 11 años. Los asaltantes lanzan granadas, pero sólo les responde un eco siniestro... Los tres ocupantes de la casa se hallan inámbenes. Sólo cinco minutos han transcurrido desde el disparo contra el comandante. Y al penetrar éste en la casa al frente de sus gendarmes, se encuentra con un atroz espectáculo. Sangre por doquier. En un modesto lecho de oscuras mantas cubiertas de sangre yacen los cuerpos de los dos pequeños, Francis y Alline, que hasta el último momento apoyaron al padre. En el suelo, junto a la ventana destrozada por la explosión de una granada bañado en sangre, el cuerpo inámbene de André Fourquet, los dedos apretando el gatillo de un fusil, la espesa barba de dos semanas de asedio cubierta de sangre.

El Comandante Cardeilhac creyendo que Fourquet ha muerto le cubre con una manta, pero poco después comprueba que respira y gime dolorosamente. Inmediatamente ordena sea trasladado en ambulancia al Hospital de Burdeos, así como los dos niños. Pero momentos después de ingresar en el hospital, André Fourquet y su hijo Francis mueren. Alline sobrevive pocas horas. El Comandante de la gendarmería explica el desenlace fatal: al ver que avanzábamos, Fourquet disparó tranquilamente sendos tiros contra sus hijos y después se disparó un tiro.

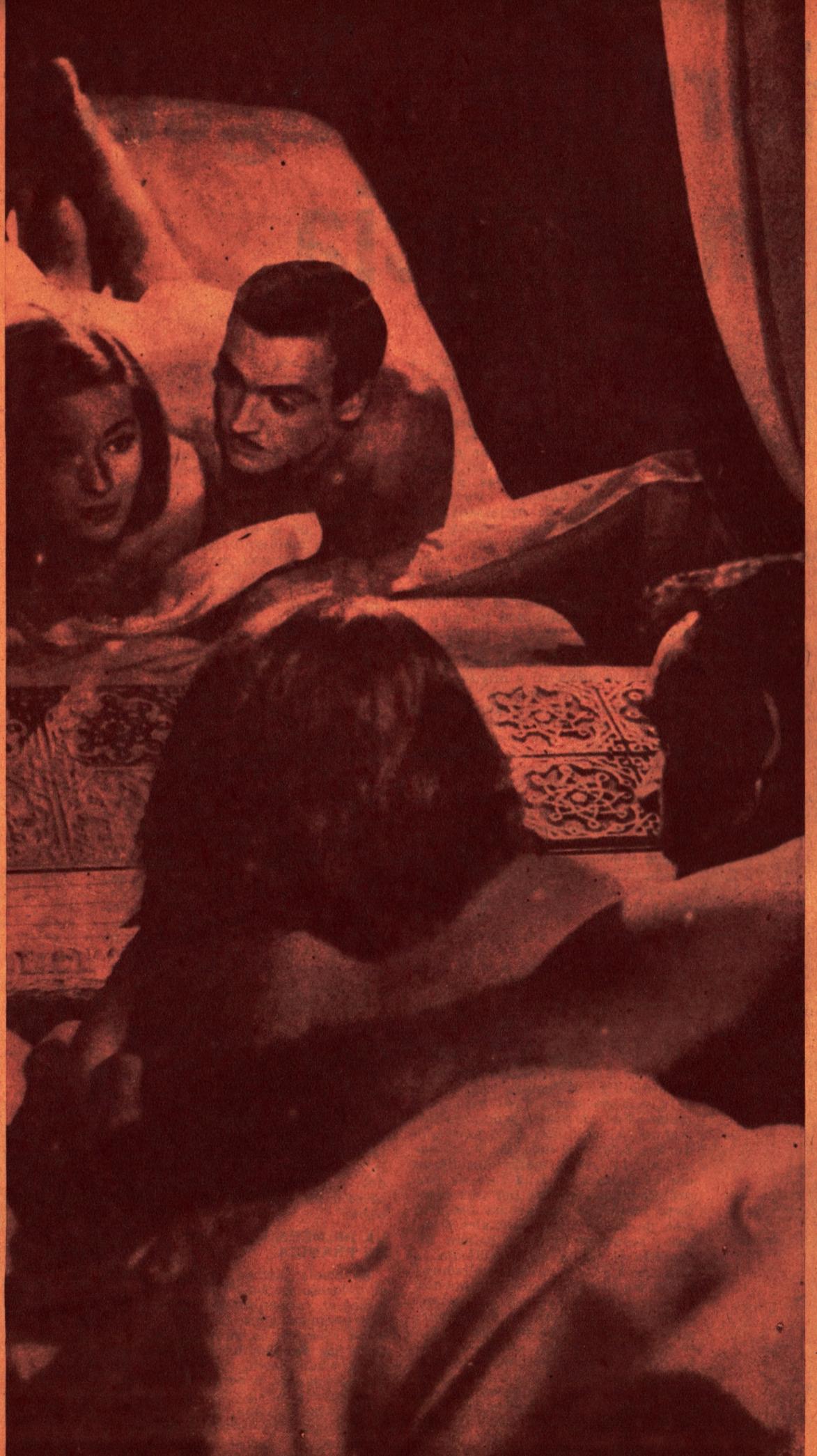
LA CONFESIÓN DEL COMANDANTE

Muy emocionado, con lágrimas en los ojos, el Comandante Cardeilhac confiesa: "No estoy seguro de que se haya hecho todo lo que se debía hacer". Y ante la pregunta de un reportero de radio que le señala: "¿Cree usted que se ha hecho lo que cabía para hallar una solución a este doloroso asunto?", contesta: "No lo creo ni creo que se ha hecho todo... pues de lo contrario no hubiese ocurrido, es lamentable, inimaginable"...

LA PRIMERA REACCIÓN EN FRANCIA

Se clama justicia en Francia por el doloroso hecho. Y se prevé de inmediato un animado debate a escala nacional sobre el tema. La primera reacción es la de la Liga de Derechos del Hombre que exige en comunicado hecho público momentos después de conocerse el drama, "precisiones públicas sobre las circunstancias exactas de la operación que registra un trágico balance de víctimas".

(Extracción de Agencia "EFE")



COMO SE EXPLOTA A LAS JOVENES EN MONTEVIDEO

54235 9 FEB 69



PROXENETA: ROSA CAMARRI

Varias veces lo denunció AL ROJO VIVO. En Montevideo es, cada vez, más intensa la explotación de las mujeres. Hay muchas causas que explican el auge de la prostitución y se han estudiado exhaustivamente. Pero, sin ser la única, evidentemente la miseria por un lado y la falta de trabajo, por otro, crea las condiciones óptimas para lanzar a muchas jóvenes al camino, aparentemente fácil pero desgraciado, de lo que se ha llamado "venta de los encantos".

Está muy claro que, en plena adolescencia, miles de jóvenes —hoy día—, se enfrentan a la tarea de ayudar a subsistir a su hogar. Salen a vender sus brazos, su talento, su energía... Y la calle le responde que no hay trabajo; el comercio en crisis da pocas oportunidades y, la industria —una industria que vegeta—, ya está saturada.

Infinidad de muchachas se encuentran que lo qué aprendieron con enorme sacrificio de dactilografía, taquigrafía, inglés, en los cursos liceales, no sirve de nada... Y cuando encuentran trabajo se ven enfrentadas a una vil explotación.

Todo el mundo sabe que, en gran número de tiendas —por ejemplo—, se les hace firmar los libros por la cantidad que marcan los laudos y le pagan mucho menos; igual pasa en fábricas y en oficinas...

Es una lucha ingrata, áspera... Y, naturalmente, la tentación llega pronto. Sobre todo porque "hay un clima" especial y proclive; las costumbres se han ido deteriorando. El cine, las señales televisivas, las modas que nos llegan de otros países han ido desfibrando el espíritu...

Entonces es fácil el auge del proxeneta. Tal es el caso de una más, una mujer, Rosa Camarri Pereira de Muñoz, de 42 años de edad, con una vida crapulosa detrás... Como todas de su género; hábil, engañera, melosa... Bien vestida, con bellas, se conectaba con jovencitas. Las buscaba en las playas, en las confiterías de 18, en los

cines, en las tiendas e, incluso, a la salida de algunas casas de estudio.

Las invitaba a su casa a tomar el té. Les solucionaba pequeños problemas. Parecía "una madre"... Y, al fin, las incitaba a terminar con sus problemas ejerciendo el meretricio. Eso si: una prostitución "dorada", recatada, ejercida en un lujoso apartamento que ella regenteaba en la calle Feliciano Rodríguez 3097.

La técnica es la de otras proxenetas: Rosa Camarri, una vez "enganchada" la pupila, le hacía tomar "hermosas fotos"... Y con una colección de éstas, veía a sus clientes. Eran de toda edad y laya; viejos y jóvenes. Reclutados en salas de juego, en confiterías, también. Estos podían elegir a través de la foto y se concertaba la cita...

Dos mil pesos era el precio de la Camarri. Con mil se quedaba ella y, a veces, con más, ya que decía "a la chica" que había que contribuir a reponer bebidas (aunque también se las cobraba al cliente), mejorar el mobiliario, pagar los impuestos, etc., etc.

Todo esto lo probó "Orden Público" de Investigaciones. Ella está, ahora, en la cárcel. Ocultamos el nombre de las muchachas... Son, al fin y al cabo, víctimas de la necesidad en algunos casos, de malformación, en otros, de errores y de ignorancia, de falta de una guía sólida en el hogar.

Eso sí: hay algunas casadas. Y sus maridos "no sabían" de dónde salían las joyas y las pieles. Hay algunas que hacían esa prostitución con verdadero placer y han explicado "prefiero esto a trabajar ocho horas por un sueldo miserable y estar expuesta, todavía, a las persecuciones de un patrón o un jefe simplemente porque soy bonita".

Este es un caso: hay cientos de lenocinios así en Montevideo y hay otras formas más siniestras, aún, de tratar de blancas. ¿Podrá la policía luchar contra este mal...?

¡ES UN CRIMEN!



Muchas veces fue denunciado por "AL ROJO VIVO", un hecho insólito que se vive en nuestro País. Cuando existe gran producción de productos alimenticios, ello también significa un problema...

Sí, se habla de problemas!

Nosotros aceptamos y entendemos la existencia de problemas cuando no hay producción. Cuando la mesa del pueblo paga tributo, en alimentos esenciales, a la sobrevivencia.

Pero..., pero, cuando hay gran producción, ¿por qué tienen que existir problemas? Si a través de la gran producción puede abaratarse el producto, y mayor número de personas podrá alimentarse mejor. Y el propio productor, a su vez, a través de la gran producción, podrá recibir el precio adecuado a su trabajo.

Todo esto tendría que ser lo natural. Lo normal. Lo humano...

Pero, desgraciadamente, no es así.

La gran producción le trae problemas a los "señores" de la producción.

Ven sus precios rebajados. Se lamentan que deben emplear mayor mano de obra, que en definitiva es trabajo para el pueblo.

Les interesa un "comino" beneficiar al propio País.

Ellos quieren ganar mucho, a costa del hambre del pueblo. Con poca producción, con un mínimo de mano de obra, que significa desocupación, y entonces provocan la inflación de precios. Que trae conmoción social en el País.

"AL ROJO VIVO" ha documentado, en las fotos que ofrece en esta página, la forma como se tira la producción de cebolla en las adyacencias de los "cantegriles" del Bv. Aparicio Saravia.

No interesa venderlas baratas. Aplicándose el principio superior y humano de que mayor número de personas pueda alimentarse mejor a menor precio.

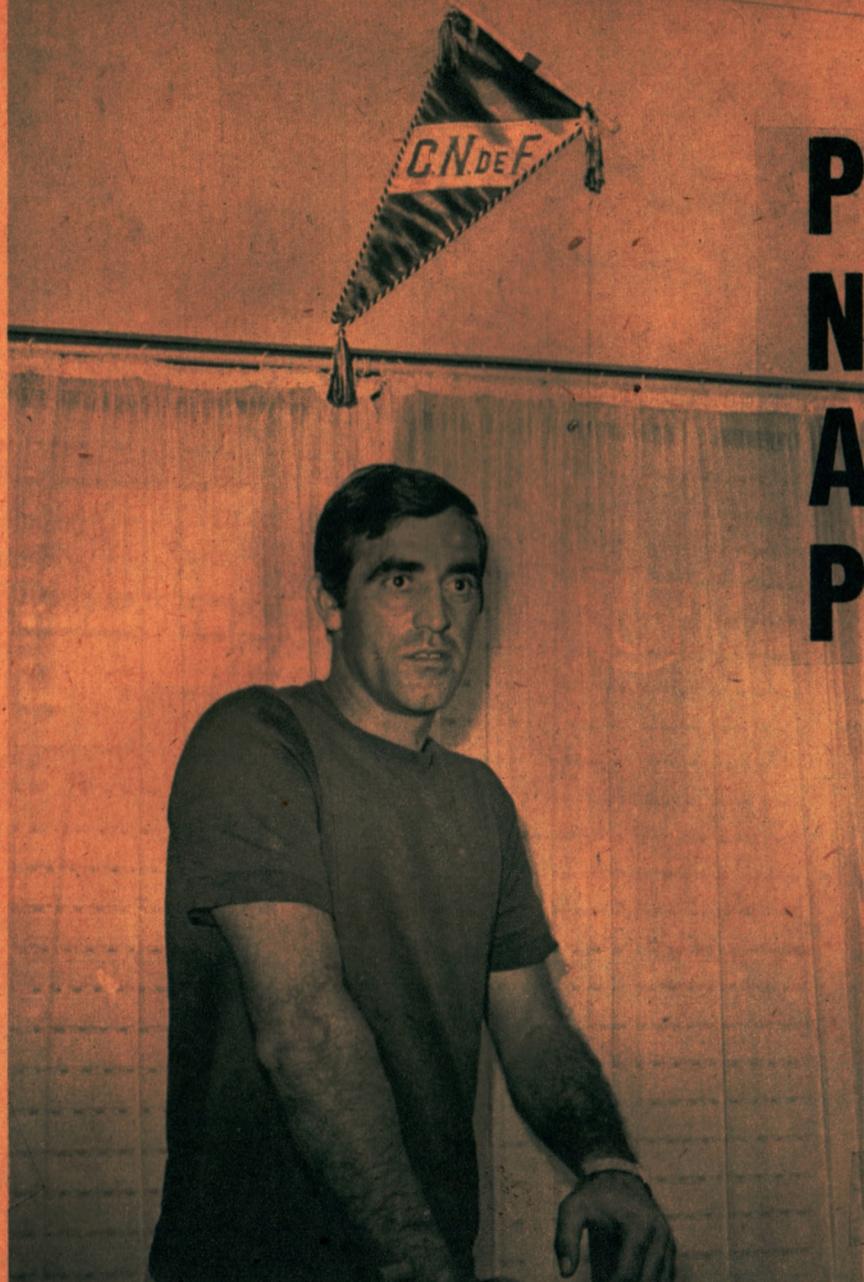
Brindamos este irrefutable documento gráfico a las autoridades. ¿Quién es el responsable por este auténtico crimen económico?

Que las medidas prontas de seguridad se ubiquen en el problema. Porque el mismo, sin discusión alguna, atenta contra la propia seguridad social de nuestro país.

¡TIRAN LAS CEBOLLAS PARA NO VENDER BARATO!



POR QUE NO VOY A PEÑAROL



Ya en los propios albores del fútbol uruguayo que oficialmente se inició en 1900, jugadores de Peñarol fueron a Nacional y viceversa.

Juan Pena, seguramente fue el primero. De Peñarol pasó a Nacional y luego volvió a Peñarol.

En los actuales instantes de profesionalismo y de danza de millones, el hecho mantiene su vigencia. Los últimos pases: Cubilla a Nacional, Milton Viera a Peñarol.

Muchos pregonan principios de profesionalismo y que los prejuicios en la materia no tienen razón de ser.

Pero en la "hinchada" el tema es diferente. Siempre habrá una parcialidad netamente amateur, manteniendo principios espirituales y pasionales - deportivos, que no aceptan o no conciben ese tipo de transferencia entre jugadores que pertenecen o han pertenecido a equipo "grande".

El tema es complejo; muy diversificado en opiniones. Muchos se rien cuando se habla en afectos clu-

SOSA un hombre honrado

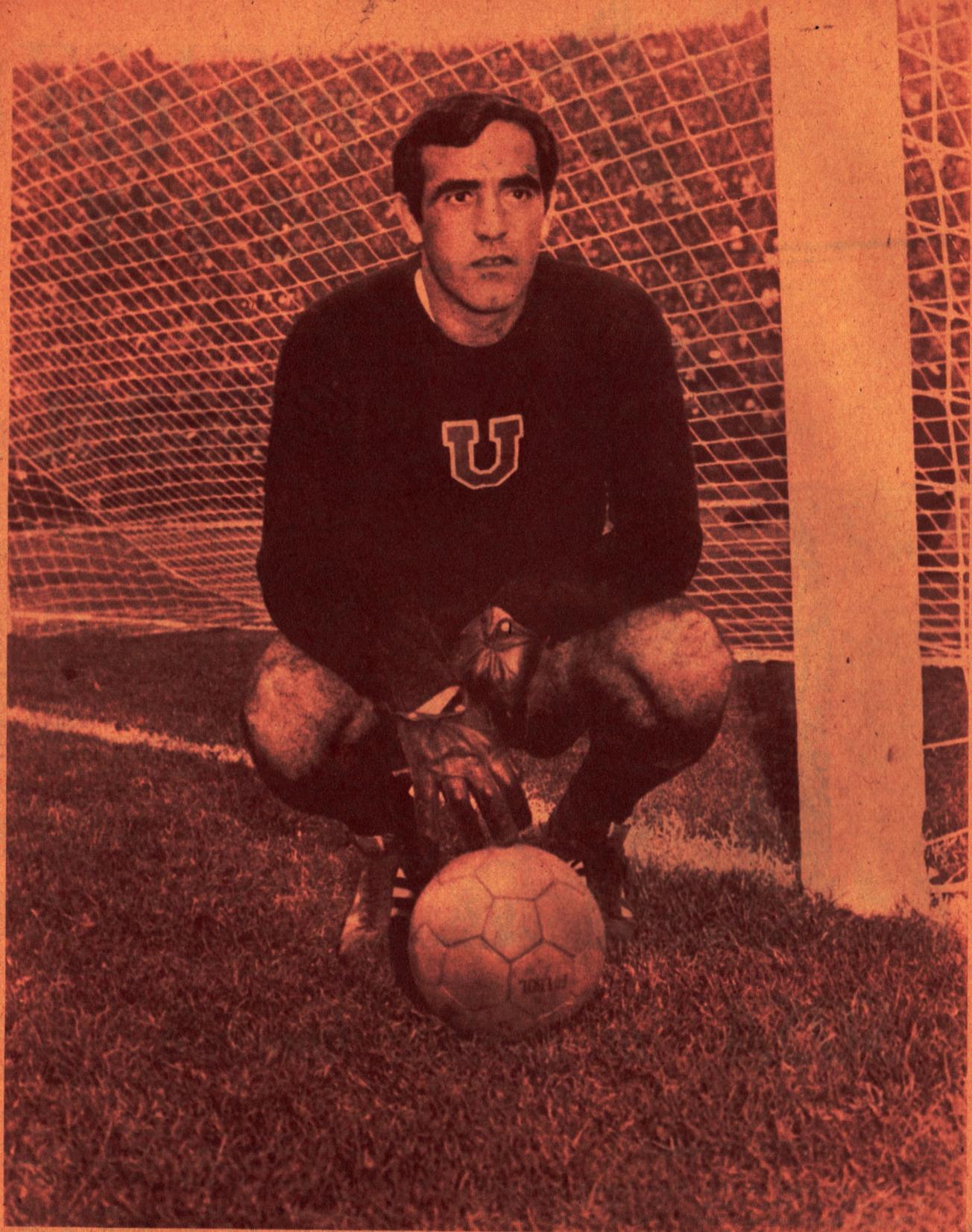
QUIEN ES QUIEN

El 14 de junio de 1935 nació Roberto Sosa en la ciudad de San Carlos, Dpto. de Maldonado. "Patria" deportiva de Pedro Duhart y Julio Barrios. Se inició en el tercer equipo del San Carlos, pasando luego a Universitario y Policial, ya actuando en primera. Luego pasa a integrar los planteles del Club Nacional de Fútbol. Lo hace en 15 temporadas, entre 1953 a 1967, inclusives. Debuta en el tercer equipo tricolor, en la preliminar de un clásico, enfrentando, obviamente, a Peñarol. Salen 0 a 0. En el primer equipo debutó un 28 de agosto de 1954, precisamente contra Peñarol, donde éste vence por 4 a 0. Meses antes es campeón sudamericano juvenil visitando la cérteste en Caracas. En 1959 es titular del equipo celeste que vence en el Sudamericano de Guayaquil. Entre 1959 a 1967 defiende la celeste. Integra los planteles a los mundiales de 1962, en Chile y 1966 en Inglaterra. Juega Copas contra a gentinos, brasileños y chilenos y sale en jira con la celeste al viejo mundo. En 1968 se integra en el Universidad de Chile.

No tiene en particular ningún recuerdo especial en su trayectoria, pero si un concepto superior: su gran alegría cuando contribuye dentro del equipo a coronar el esfuerzo de todos, alcanzando metas.

Su gran ídolo fue Aníbal Paz. Pero muchas veces se refugió en J. J. Tulic. Ocurre que todos — cuando muchachos — se disputaban o ser Roque Máspoli o Aníbal Paz; Máspoli y Paz eran dos... Pero había muchos queriendo imitar. Y entonces Roberto Sosa, cuando no podía ser Aníbal Paz, era J. J. Tulic...

Su pasaje por el fútbol chileno lo considera de gran importancia, por lo que significó la experiencia de estar en otros ambientes, en nuevos planteles. Trae un recuerdo emocionado de la forma como fue recibido y tratado por los jugadores de la U chilena. No puede decir lo mismo en cuanto al panorama económico que le sugiere su estada en el fútbol de Chile. Vuelto a Montevideo, excepto Racing, Bella Vista, Rampla Juniors y Nacional, las demás instituciones se interesaron por su concurso. Desearía continuar su carrera en el Uruguay, fundamentalmente porque se siente capacitado para vestir la celeste.



**DESDE QUE TENGO USO DE
AZON, SOY DE NACIONAL”**

bísticos dentro de los jugadores. La “plata”, la “plata”, dicen. Van donde los paguen mejor. “Ma’que camiseta”...

Bien: cada cual dentro de la vasta materia que es la futbolística uruguaya, tiene sus puntos de vista definidos. Además ahí está la historia, conocida por todos, para poder emitir opiniones.

EL CASO DE ROBERTO SOSA

Sin embargo, hace muy poco tiempo, mejor dicho, en fecha reciente, ha ocurrido un hecho que no puede pasar desapercibido. Roberto Sosa, crack durante largos años defendiendo a Nacional y a la celeste, vuelve de Chile, donde actuó el año pasado defendiendo a la "UCHI" y a través de un conspicuo asociado del Club A. Peñarol, con la autorización de un prestigioso dirigente, se consulta a Roberto Sosa si estaría dispuesto a integrarse en los planteles superiores de dicha institución. Su asentimientos, se nos ha afirmado, prácticamente habría decidido su contratación.

¿Y qué es lo que ocurre?

Roberto Sosa no entra al tema pesos por lo que sería su contratación en el poderoso Peñarol. Plantea, como fundamental, algo que le inhibe de aceptar su ingreso al aurinegro, "No lo siento". "No podría integrarme en una institución con hombres que hasta ayer y durante mucho tiempo fueron mis rivales deportivos". "Desde que tengo uso de razón vibro por Nacional". "He sentido un gran halago que Peñarol se interesaría por mi concurso; precisamente cuando el propio Nacional no lo hizo. Pero esto no tiene nada que ver". "Ir a Peñarol sería lo mismo que pedirle a un hincha de Peñarol que se hiciera partidario de Nacional; imposible". "Quiero expresamente decirle a la hinchada de Peñarol que no vea en mi actitud ninguna posición que podría lesionar sus sentimientos. No, de ninguna forma. Siento un profundo respeto por esa parcialidad. Simplemente estoy ejerciendo un principio o un derecho espiritual, inherente a la persona humana".

Esas fueron las frases emitidas por Roberto Sosa en la visita que hicimos a su hogar de la calle Plaza Fabini 4685, en Malvín. Un hombre que debió adquirir su transferencia por "algo bastante más elevado que los 10 mil dólares de que informó la prensa". Que en el mes de noviembre pasado llegó expresamente a Montevideo a ponerse a la orden de Nacional para el futuro año 1989. Que reintegrado definitivamente a su país, no recibe absolutamente ninguna oferta para volver a su viejo club, aunque empieza un movimiento de socios para pedir su vuelta y él lo hace dejar sin efecto, "para no violentar ninguna situación en la gestión directriz de Nacional".

Ese hombre, que pudo contratarse con la otra institución grande de nuestro medio y hacer un buen contrato, que lo resarciera del costo de su pase, se niega por razones de adhesión a una enseña: a la del Club Nacional de Fútbol, rival de todas las épocas de Peñarol.

Cuando Roberto Sosa terminó su entrevista con el asociado peñarolense que lo entrevistó, éste le dijo: "Lo felicito; me gustaría que los jugadores de mi club fuesen así como usted".

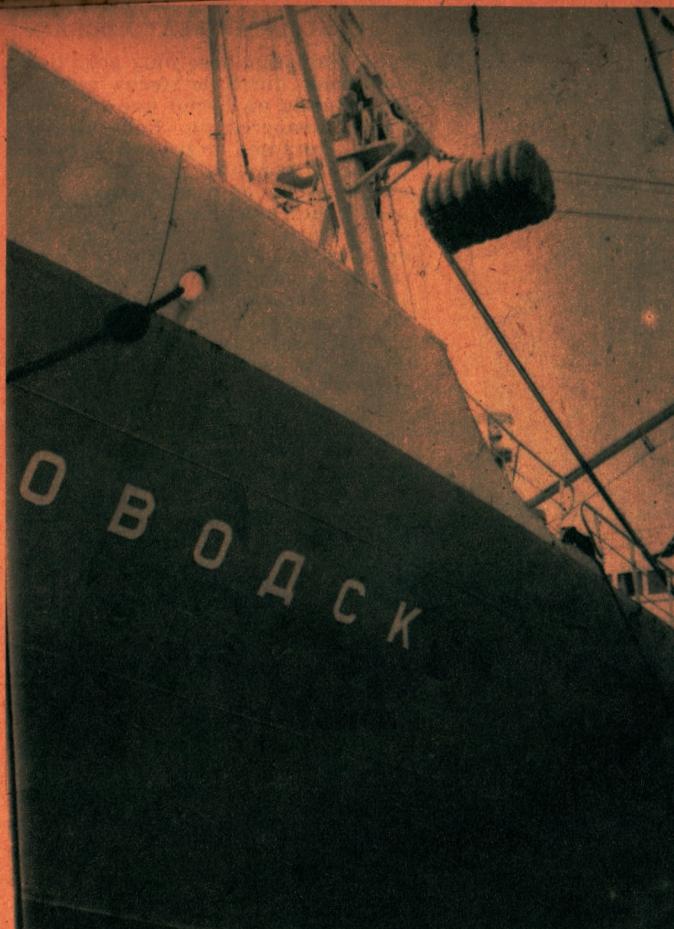
Entregamos a la mejor historia de adhesiones del fútbol uruguayo este caso. El de Roberto Sosa.

Creemos que en definitiva a muchos miles de aficionados esta actitud habrá atendido lo mejor en las aspiraciones espirituales de ellos.

John Schiappapietra

Roberto Sosa con nuestro compañero Schiappapietra, a quien formuló hermosas consideraciones. Luego apreciamos al crack futbolístico en compañía de sus hijitos Aníbal Roberto (8 años), Esteban Roberto (5 años) y su ahijado, hijo del también arquero Cardinal.





"TRAS UN SEUDONIMO SE HA ENCUBIERTO UN COBARDE"

CARTAS AL ROJO VIVO

San Javier, febrero 7 de 1969.

Sr. Director de AL ROJO VIVO.

De nuestra más alta consideración:

En el número 169 de fecha martes 24 de diciembre de 1968, en la sección "CARTAS AL ROJO VIVO", de la Revista de su digna dirección, y con el título de "PORTUARIO VAPULEADO" se transcribe y publica una carta que firma "UN PORTUARIO, SAN JAVIER (PAYSANDU)".

Bien, señor Director: los que suscriben, todos obreros portuarios del Registro de San Javier, 38 en total, decimos que:

1º Ninguno de nosotros hemos tenido jamás problemas con boletas de Quinielas como se pretende insinuar en la carta mencionada.

2º Que el asunto de B. N. sucedió (según rumores) en la ciudad de Paysandú que dista más de 50 kilómetros de San Javier, y repetimos, según rumores, y como ninguno de nosotros puede afirmar que tal cosa sucediera en realidad, menos aún pretender enlodar el buen nombre de una persona de trabajo.

3º Que los Obreros Portuarios de San Javier, como los de todo el País, estamos bregando con

todo nuestro empeño y dedicación a solucionar problemas de mucho, pero mucho más importancia que éste, de una boleta de quiniela.

Para que vea, Sr. Director, los Obreros Portuarios de San Javier, estamos luchando denodadamente con todo el Pueblo de San Javier, por la ampliación del puerto local por medio de la construcción de un espigón de unos 80 metros de largo hacia el canal del Río Uruguay, obra ésta que significaría progreso y jerarquización a nuestra pequeña pero laboriosa población.

Los Obreros Portuarios estamos luchando, además, con todas nuestras energías dentro del marco de las Leyes y la Constitución para que la Asamblea General levante el Veto que el Poder Ejecutivo interpuso a la Ley de Reactivación del Cabotaje Nacional.

Señor Director: no compartimos los hechos policiales aunque éstos sean de menor cuantía, pero tampoco tenemos tiempo para ocuparnos de ellos.

Por lo consiguiente, el que firmó "UN PORTUARIO" de San Javier, no es tal.

Tras ese seudónimo se ha encubierto un COBARDE.

San Javier, Dpto. Río Negro.

Luis Larrachado, C. C. LBA 315; Raúl Viera, C. C. LBA 1797; Ramón H. Morganti, C. C. LBA 1585; Nicolás Caramán, C. C. LBA 1716; Nicolás Obarni, C. I. 12.757; Juan Ojeda, C. C. LBA 1949; Juan Pintos, C. C. LBA 1651; Ramón Erramuspe, C. C. LBA 1506; Valentín Leyba, C. C. LBA 787; Máximo Aramburo, C. C. KDC 484; Esteban Bogao, C. C. LBA 695; Antonio Bogao, C. C. LBA 681; Olidón Colman; Alfredo Viera, C. C. LBA 1439; Román Ojeda, C. C. LBA 762; Rubén H. Zapata, C. C. LBA 1784; Román Ojeda Martinelli, C. C. LBA 1075; Miguel Benítez, C. C. KAA 12.02;;;

Nicolás Safronov, C. C. LBA 833; José A. Blanco, C. C. LBA 13.732; Francisco Zapata, C. C. LBA 1560; Carmelo Peña, C. C. LBA 703; Rafael Colombo, C. C. MCA 1801; Conrado Zapata, C. C. LBA 1834; Francisco Deleón, C. C. LBA 1683; Fermín Leyba, C. C. LBA 1369; Francisco Colman, C. C. LBA 1820; Washington Dantaz, C. C. LBD 1010; Nicolás Kramarenko; Horacio Mancebo, C. C. LBA 561; Felipe Blanco, C. C. LB9 118; Gerónimo Píriz, C. C. LBA 1214; Martín Delgado; Alejandro Simikin, C. C. LBA 1954; José L. Dunney, C. C. LBA 1922; Carlos Ortiz, C. C. LBA 1923; Pablo Burakov, C. C. LBA 2005; Esteban Bogao Manfrety.



COMENTARIOS

por el penalista

Dr. Julio Ma. de Olarte

LA DELINCUENCIA INTERNACIONAL

La Conferencia de Washington de 1921 y febrero de 1922 estableció para el mundo entero un nuevo Código de Leyes de la guerra, en donde se fijan de manera taxativa, por parte de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Japón las distintas figuras de delitos. Aquí se aprecian como hechos delictivos el empleo de gases asfixiantes, líquidos corrosivos, submarinos para la destrucción del comercio enemigo, etc. Por otra parte, en esa época, se distinguían dos clases diferentes de masacres colectivas. Aquellos delitos de Derecho común cometidos en un país en el curso de la guerra, Y fuera de guerra, todos aquellos delitos de xenofobia, de la tiranía, de la dictadura. Al lado de estas entidades criminales, la doctrina general de los años posteriores a la guerra de 1914 admitió la llamada figura de la guerra — crimen, o sea que un Estado puede convertirse en criminal cuando realiza una guerra de agresión, conforme lo estableció el Art. 16 del Pacto de la Sociedad de las Naciones.

La experiencia político jurídico de las naciones beligerantes de la última guerra, se nutrió de estos precedentes para no incurrir en los infructuosos resultados que obtuviera la Sociedad de las Naciones. Así, los aliados quisieron precaberse del fracaso de la anterior guerra en cuanto a las responsabilidades de los responsables, pues cuando al término de la guerra del 14 los países vitoriosos pidieron a Holanda la entrega del ex Kaiser Guillermo II para que compareciera a presencia del Tribunal Internacional, aquella nación se negó rotundamente. Y sirva una anécdota para revelar como aparece en la mente de los conductores de la última contienda, la idea de una responsabilidad a causa de la guerra. Cuenta el hijo de Roosevelt que en la Conferencia de Teherán, en la comida que dio Stalin a Churchill y a Roosevelt, se habló de los criminales de guerra. Fue la primera vez que surgió el vocablo y en circunstancias paradógicas. Cuando los asistentes al banquete habían bebido copiosamente wowka, Stalin propuso en medio de risas, que lo mejor era formar un pelotón y fusilarlos contra la pared. Churchill reaccionó violentamente diciendo que el pueblo británico no toleraría semejante acto. El hijo de Roosevelt terció para encolerizar aún más al Premier británico, y al fin el Presidente de Estados Unidos expuso su punto de vista ecléctico y conciliador. Pero aquel brindis de Stalin por el fusilamiento de los criminales de guerra, tuvo andado el tiempo, su trágico colofón en el famoso proceso de Nuremberg, el proceso a Eichman raptado en Argentina y juzgado en Israel, y algunos otros, ajusticiados por comandos secretos de represión (Cukurs).

A partir de 1942 se advierte a quienes eventualmente podrían ser criminales de guerra de las responsabilidades que estaban contrayendo. Como antecedentes legales positivos del sistema de represión conviene recordar dos importantes. La Declaración de las Naciones Unidas del 13 de enero de 1942 (llamada de St. Jame's Palace, Londres) en la que se expresa: "Las Naciones aliadas han clasificado entre sus principales fines de guerra, el castigo por medio de la Justicia organizada, de los culpables o responsables de crímenes de guerra, que los hayan ordenado, perpetrado o participado." Y la Declaración publicada el 1º de noviembre de 1943 (Declaración de Moscú): "Los criminales de guerra de-

berán ser castigados ante los Tribunales de las Naciones en las cuales hayan realizado sus fechorías y juzgado conforme a las leyes de esta nación. De esta regla se exceptúan los grandes criminales de guerra, cuyos hechos delictivos afectan a varias naciones". Estos grandes criminales de guerra que son los llamados delincuentes internacionales, deben ser juzgados conforme a una Justicia internacional. En suma, la Declaración de Moscú ha distinguido dos categorías de criminales de guerra: *criminales de guerra ordinarios y grandes criminales de guerra*. La represión de los primeros se hace conforme a las legislaciones penales internas; el castigo de los segundos, suscitó problemas del llamado Derecho penal internacional.

Para la legislación francesa, existe crimen de guerra cuando la infracción ha sido cometida por un nacional enemigo o por un agente extranjero al servicio del enemigo. Los crímenes perpetrados en ocasión o bajo el pretexto de la guerra por franceses no son tales. Son o crímenes ordinarios o crímenes de colaboración, enjuiciables por jurisdicciones especiales. De tal suerte, se separa el colaboracionismo (o como se ha llamado, los "Quislings") y el criminal de guerra. Aquél ha de ser nacional, éste extranjero. Y además se acepta la distinción hecha en la Declaración de Moscú. Pero para poner en marcha esta Declaración se necesitaba la creación de un organismo internacional. Para ello, se pusieron de acuerdo todas las Naciones interesadas, y el 5 de agosto de 1945 instituyeron un Tribunal militar internacional para juzgar a los grandes criminales de guerra. El 18 de octubre se extendió un Acta de acusación por la cual serían sometidos a juicio veinticuatro grandes criminales de guerra. Y el 20 de noviembre dieron comienzo las sesiones en Nuremberg y quedaron sujetos a su competencia los siguientes crímenes:

CRIMENES CONTRA LA PAZ: es decir, la dirección, preparación, declaración o persecución de una guerra de agresión o de una guerra con violación de tratados o acuerdos internacionales, o la participación en un plan concertado o en un complot para la realización de alguno de los actos precedentes.

CRIMENES DE GUERRA: violación de leyes y costumbres de guerra. Estas violaciones comprenden, el asesinato, los malos tratos, la deportación a trabajos forzados, o para cualquier otro fin, de poblaciones civiles en territorios ocupados, asesinato o malos tratos a prisioneros de guerra o de personas en el mar, la ejecución de rehenes, el pillaje de bienes públicos o privados, la destrucción sin motivo de ciudades o villas, la devastación injustificable por exigencias militares.

CRIMENES CONTRA LA HUMANIDAD: asesinato, exterminio, la reducción a esclavitud, la deportación y todo otro acto inhumano contra toda población civil antes o durante la guerra, la persecución por motivos políticos, raciales o religiosos cuando estos actos constituyan violación del Derecho interno de los países..

A la luz de estos principios, se juzgaron, condenaron y ajusticieron a 20 grandes criminales internacionales, considerados como responsables de la última conflagración mundial y de delitos de lesa humanidad.



CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Montevideo febrero 6 de 1969.
Estimado Director:

...Contesto a la persona que firma un pedido en su hoja correo sentimental. Esa persona firma madre de 3 niños, Cédula 1.875.296 y como me gustó el pedido de esa persona, me atrevo a contestarla. Mis datos son los siguientes: edad, 42, morocho, empleado policial, divorciado. Si a esa persona le intereso, sírvase darme cita después de las 19 horas. Espero contestación con ansiedad. — B.R.V. Cédula 1.845.376

Carmelo, 22 de enero de 1969.
Señor Director:

...Había escrito a esa sección unos días antes de aparecer el número 172, en el cual se hace una aclaración de una persona que aprovechó la oportunidad y la buena fe para hacer una burla o qué se yo. Entiendo que de repetirse esto, Uds. conjuntamente con el perjudicado tendrían que darle vista a la Justicia, ya que no es posible ese tipo de burlas, por un órgano de prensa que se lee en todo el país. Yo había enviado los siguientes datos y deseo ampliar algunos más; tengo 42 años, profesión agricultor, morocho, blanco, cabellos castaños, ojos verdes. Desearía conocer una joven de 24 a 32 años más o menos. Que tenga algún capital para reunirlo con el mío, para así fomentar el subsistir mejor. A quien me escriba daré y pediré más informes. — Clímaco Rodríguez. Cred. Cívica N.H.A. 305.045. Dirección postal: Casa G. Rodríguez, Ag. F. 84. Juan González, vía Carmelo, Dep. Colonia

Montevideo, 24 de enero de 1969.
Señor Director, don A. García Pintos:

...en primer término mi afectuoso saludo y mis sinceras felicitaciones por tan linda revista y por su completa información. Muchas felicitaciones también por esa tan necesaria página Correo Sentimental. Asimismo, felicitaciones al señor L. Schiappapietra, por su sección Casos y Sentencias, espacio tan nece-

sario y útil para muchas personas que a veces no saben en realidad lo que les corresponde, permitiendo así dejarse sabotear por aprovechados e inescrupulosos.

Señor García Pintos: quiero a continuación decirle que soy un asiduo lector de "AL ROJO VIVO" desde sus primeros números de aparición. En mérito al cual ruego a usted comunicarse en la sección Correo Sentimental, a las señoritas que hicieron un llamado en el número correspondiente a la fecha 7 de enero 1969 y que se describen así: Elsa, 21 años, morocha, blanca, estatura 1.54, ojos y cabellos negros. Carmen, 19 años, trigueña, estatura 1.59, cabellos y ojos castaños. Esas chicas que menciono, viven en Durazno y el llamado de ellas es con fines matrimoniales. Les digo, que estoy sumamente interesado en obtener una comunicación directa con ellas. Sobre mi persona les diré: edad, 24 años; soy morocho, claro. Ojos y cabellos castaños. Estatura, 1.75. Para obtener comunicación conmigo, deben escribirme por correo a ONDA, a Cred. Cívica I.A.A. Nº 2.863, calle dos, Nº 1883, barrio Alianza Montevideo.

Montevideo, 25 de enero de 1969.
Señor don A. García Pintos:

Nuevamente me dirijo a usted para solicitar ponerme en contacto con la gentil lectora que se escuda bajo el seudónimo de Anahí, ya como se señala en el número 173, esa señorita debía dirigir su correspondencia para mí al Poste Restante Céd. Id. 344.441 y como hasta hoy sábado 25 de enero en el correo central y en el poste restante no hay ninguna correspondencia para mí, pienso que esa dama o no ha leído el número de esa semana o tal vez ha desistido de comunicarse conmigo. Agradecido de antemano, le saluda muy atte. — Un Batillista de Ley. Céd. de Id. 344.441.

Paso de los Toros, 31 enero 1969.
Señor Director:

Hace aproximadamente unos 20

días, dirigí una carta a la dirección de: A.V. destinada a esta sección Correo Sentimental. Me identifiqué con el número de mi Céd. de Id. que es 14.999; en ésta agrego que dicho número pertenece a la serie T.F.D. — C.I. 14.999. Que las cartas me sean dirigidas al Correo local de P. T.

Paysandú, enero 29 de 1969.
Señor A. García Pintos:

...desearía entablar amistad con alguna señorita mayor de 25 años. Puede ser soltera, divorciada o viuda. Tampoco me interesa la belleza física. Lo que más deseo es que sea sincera y de buenos sentimientos. Yo tengo 44 años, soltero, 1.70 de estatura, cabellos castaños y cutis blanco. Me encantan los chicos. Por lo tanto si los tiene encantado. Saludo atte. "El Tucumano".

Florida, 9 de febrero de 1969.
Señor García Pintos:

Respondo a la lectora que firma: Carmen, de Durazno. Solicito a esa joven me envíe su dirección, si está interesada en mí. Los datos son: piel blanca, cabellos y ojos castaños, estatura 1.75; edad 20 años. Si tiene interés debe escribirme a Florida, Orilla del Río 209. — Lidelmar I. Bamírez Pérez, Cred. Civ. Q.A.A. 27.645.

Montevideo, 12 de febrero de 1969
Señor Director:

Ya que usted es tan amable, hágase uso de esta sección Correo Sentimental, ya que me siento muy sola. Soy una señora de 49 años, mi hijo se casó, quisiera si por medio de esa revista puede haber alguna persona que yo le interese. Soy rubia, seria, más bien baja, muy presentable y educada. Quisiera relacionarme con un señor, más o menos de mi edad, que le guste pasear y que sea trabajador. Mis datos los daré personalmente a quien conteste a Zulma. — Céd. de Id. 174.093

CARTAS



Montevideo, 5 de febrero de 1969.
Estimado señor García Pintos:

Le mando una carta para que la publique en su prestigiosa revista "AL ROJO VIVO". Sabemos de su prestigio y lealtad hacia sus semejantes. Agradeciendo desde ya, a la gente: en la Unión, calle 20 de Febrero, existe un parque llamado César Díaz. Como estos días son muy calurosos, familias enteras van a tomar un poco de aire a ese lugar, así como personas asmáticas y niños.

Tenemos en plena tarde escenas de enamorados, no respetando nada. También grupos de muchachones sin trabajos estables, que están para robar al menor descuido. Si uno los enfrenta lo golpean sin media palabra. Se ha denunciado a la seccional 15^a, pero todo sigue igual. Queremos que por su intermedio pueda subsanar en parte estos desmanes y que la moral aparezca, con el respeto debido hacia sus semejantes.

Cédula de Id. 14.932

Young, 27 de enero de 1969.

Señor Director don A. G. Pintos:
Contesto al que escribió una carta que se publicó en la Revista N° 172 y que firma "Un Peatón" (ciudad) y que habla sobre las mujeres que andan por las principales calles de esa ciudad. Yo le pregunto si a él le molestan en algo. Se olvidó que él también es nacido de una mujer para hablar así de las mujeres? Esa persona debe ser alguien sin estudio y no debía de meterse en la vida de ellas. Esas mujeres me merecen buen concepto y en mi ciudad son respetadas. Así que ese "Peatón" está muy equivocado sobre ellas y quizás algún día precise algún favor de esas chicas y vea qué clase de mujeres son. — Una lectora de Young. Cédula de Id. 1.267.482.

Cardoso (Estación El Lago), 4 de febrero de 1969.

Señor A. García Pintos:

Soy lectora de su prestigiosa revista casi desde el comienzo. Días anteriores me llamó la atención en su "AL ROJO VIVO" lo que traía la tapa. Una muchacha con minifalda y decía: "Donde está la moral". Yo creo se refería a que el vestido era demasiado cortito, pero si vamos a criticar a las mujeres que usan minifalda o bermudas, tendríamos que preguntar nosotras, las mujeres, donde está la moral de muchos hombres.

No vamos a decir todo, porque yo viajé hace poco a esa ciudad y creí firmemente que no va a faltar mucho tiempo en que no se va a saber cuál es el hombre y cuál es la mujer. Vi varios hombres con pelito largo y pantalones anchos abajo, abotonaditos que Ud. para distinguir y saber si era hombre o era mujer, tenía que arrimarse bien para verle la cara, porque de lejos era una verdadera mujer. ¿No le parece a Ud. que queda más feo en el hombre esos mamarrachos, que en las mujeres? Porque la mujer nun-

- ◆ El Parque César Díaz, en la Unión, y la necesidad de moralizar.
- ◆ Desde Young responden a "Un Peatón", por problemas de mujeres que andan...
- ◆ Minifaldas, bermudas y hombres - "mamarrachos".
- ◆ Que se aclaren irregularidades en el Frig. Palmares de Rocha.

ca va a dejar de ser mujer aunque ande de minifalda o bermuda, pero y los hombres pensarán que les queda demasiado lindo. Por eso se dejan crecer el pelo y se ponen los pantalones. Bueno; ahora les vendrá bien, pues viene el carnaval y para máscara les va a faltar solo la careta. Verdades?

Perdone el atrevimiento, pero como mujer le doy mi opinión. ¿No le parece?

Saluda atte: Una lectora de vuestra Revista. Cred. Cívica T. F. D. 14.379.

Castillos, 22 de enero de 1969.
Señor Director de la Revista
"AL ROJO VIVO"

Rúegole dé cabida en las páginas de su prestigioso órgano de prensa a la presente nota, por considerarse la misma de interés público:

"QUE SE ACLARE". El Frigorífico Palmares de Castillos es una planta moderna que a más de un año y medio de inactividad fue expropiada por el Estado. Y seguramente pronto entrará en funcionamiento, trayendo algo de próspero a esta zona del país, carente de fuentes de trabajo y con abundante materia prima. Lo lamentable es que de la mencionada planta se han efectuado robos de herramientas que asciendería a un monto voluminoso. Para ser concretos diremos que hace días hurtaron una morza que por su peso no fue un hombre solo quien la retiró, no descartándose la posibilidad que hasta la hayan cargado en un vehículo. Lo sorprendente es que habiéndose establecido una consigna judicial, se continúa robando en forma tan descarada. Sin lugar a dudas esto merece una minuciosa investigación. Si ello se lleva a cabo por personas responsables, tenemos la convicción que todo saldrá a luz.

Mantenemos nuestra confianza.—
Un Vecino de Castillos.

N. de R.: Obra en nuestro poder el nombre completo de "Un Vecino de Castillos", Cred. Cívica y Céd. de Id. _____ quien nos ha pedido especialmente omitir su identidad.

Estación Atlántida, 7 de febrero de 1969.

Señor García Pintos:

No sé como expresar esta carta de tanta indignación que siento. Somos un matrimonio joven. Mi marido es empleado municipal. Tengo mellizos de un año y un nene de 3 años. Y con nosotros vive mi suegra que quedó viuda hace 7 meses, después de una larga enfermedad de 4 años, falleció su marido. Como habíamos quedado con tantas cuentas, la familia de mi suegra para ayudarla, empezó a darle ropa usada para vender y unos patrones que ella tiene desde hace 20 años le ayudaron mucho. Y así nos pusimos a vender entre los vecinos. Yo tengo un día para las personas que no quieran venir a casa. Ayer, cuando iba como de costumbre a la estación, me esperaron 3 policías, especialmente uno de apellido González, que hace dos meses le vendió ropa a la señora, y

me llevan como a una delincuente. Me preguntó si tenía patente y creó que por eso me llevó. Estuve detenida dos horas en la Estación y después llegaron 3 policías más y me llevaron a Atlántida en la camioneta, como a una ladrona peligrosa. Despues me dejaron allá y fueron a buscar a mi suegra que estaba con mis hijos y ahí nos tuvieron hasta las dos de la madrugada. Usted fíjese que mi suegra hace 30 años que vive en la estación, donde nos conocen. Eso fue un atropello del señor González. Ni él sabía porqué me detuvo, ya que el mismo comisario nos dijo que lo de la patente no es cosa de ellos. Que nosotros podíamos seguir vendiendo. Fíjese la vergüenza de tener que ser acompañada por 3 policías por la calle como ladrona luego el Sr. Comisario ni siquiera quisó revisarme la valija.

A mí me gustaría poder hablar personalmente con usted, pero me es muy difícil con mis hijos poder ir. Pero si usted pasara por Atlántida, me gustaría conversar. La policía hace muchas injusticias. Ayer cuando salí a vender, era para hacerme unos pesos para que mi suegra fuera a ver a una hija que tiene internada en el Clínicas, en el piso 16, que perdió un nenito.

Lo saluda atte: Gladis Melo de Burgueño. Est. Atlántida, calle Esmeralda.

Lascano, febrero 6 de 1969.
Señor Director de la Revista
"AL ROJO VIVO"

Pidiéndole me dé publicación a estas referencias que le explico a continuación:

Si es que tengo razón, le pido al señor Ministro de Salud Pública se interese en esto. Llevé un hijo hace algún tiempo a la sala de auxilios de ésta y tenía el carnet vencido. Contestó el señor Administrador del Hospital que él no podía reformar ese carnet, porque tenía que evar un informe a Montevideo y hasta no venir esa contestación no se podía hacer reforma. Y ese mismo día por orden del señor médico Pereda, había que remitirlo a Traumatismo (1). Esto hace ya algún tiempo y en el día de hoy tuve que llevarlo a hacer una aplicación de rayos X y no había quien lo hiciera, teniendo que conducirlo directamente por no haber quien aplique rayos, constádome lo que en el momento actual no tengo. Me costó de viaje dos mil cuarenta pesos. Esto debe ser tomado en cuenta, por el señor Ministro de Salud Pública, porque cuantos no lo podrán conseguir y le costará la vida. Y esto no tendría que suceder en nuestra Patria. Y como si esto fuera poco, la ambulancia vive rota, ya que no tiene chófer. Se la dan a cualquiera para manejárla. Vengan y hablen con los vecinos de criterio y le van a informar de muchas cosas.

Lo saluda muy atte: Abdón de los Santos.

(1) Traumatismo es la palabra textual de la carta. Pensamos podría ser Traumatología.



El Sr. Francisco Nogueira, propietario del Restaurant "Los Grillos", conjuntamente con el brillante director Horacio Márquez, el cantor de Zagnoli, Rubén Val, acompañan a nuestro cronista.

Y por más desinterés aparente que se le tenga o por más empecinado afán en negarlo, el ¡Tango! está allí, sin prisa ni pausa. En su área de indiscutible vigencia. No lo confurba el ruido desaforado de ciertas músicas extranjeras ni la negativa crítica de algunos exquisitos alcanforados. Tal vez el exponente máximo de la filosofía tanguera (Enrique Santos Discépolo) lo definiera magistralmente: "El tango es un pensamiento triste,

que, hasta se puede bailar". Cuando cuantiosas divisas pierde nuestro país por derecho de autor (cifras en dólares que espantan) y cuando el bochínco, el bochincho y el desaforado estrépito inundan nuestra ciudad, en un rincón de Pocitos, un quijotesco comerciante (Francisco Nogueira) pronunció estas sacramentales palabras: "Quisiera —aunque pierda plata— tener el tango en mi casa".

Allí cerquita donde los "violetas" tienen su sede, y de cales que configuran el nexo Pocitos - Punta Carretas, en 21 de Setiembre, entre Jaime Zudáñez y Luis de la Torre, Francisco Nogueira, tiene instalado su barcito - restaurante "Los Grillos".

Hace apenas tres meses Horacio Márquez, el prestigioso bandoneonista y director de orquesta, pasaba por allí y se encontró con Nogueira. Recordaron viejos tiempos de amistad y surgió el tango, sus cultores y desde luego sus auténticos paladines.

Fue en esa breve entrevista evocativa, donde Francisco Nogueira, hombre sensible a quien los números fíos de las especulaciones gananciales, interesan menos que las satisfacciones espirituales, pronunció esa frase, que, Horacio Márquez la captó en toda su magnitud.

"Quisiera aunque perdiera plata tener el tango en mi casa."

HORACIO MARQUEZ Y SU OBSTINACION TANGUERA

Nacido en el Arroyo Seco, Horacio Márquez, sintió desde niño el embrujo y el hechizo del tango. Pe-

ro había que trabajar y luchar de modoadamente por la vida.

Recién a los 18 años se pudo entregar al aprendizaje del bandoneón. Luego, ya en la madurez de su instrumento musical, forma en el año 59 su primer orquesta típica, integrada por 14 músicos y que actuara con señalado éxito durante tres meses en el Canal 4.

—Sabemos Márquez, que hace unos diez años Ud. forjó un movimiento a nivel nacional en defensa de nuestra música y nos interesaría saber para nuestra revista Al Rojo Vivo, qué resultado tuvo en ese nobilísimo esfuerzo.

—Sí, efectivamente, nos reunimos casi todos los directores de orquestas, como Zagnoli, Puglia - Pedroza, Cerviño y otros y estructuramos un plan de trabajo, que, consistía en el estudio completo de las "divisas" que fugaban del país (miles y miles de dólares) por concepto de pagos de autores extranjeros. Vale decir que frente a diez o doce interpretaciones de música nuestra o rioplatense, se interpretaban cientos de piezas musicales cuyos autores (de países alejados del nuestro en miles de kilómetros) percibían derechos cuantiosos, frente

al paupérrimo autor nacional no interpretado, pese a los valores de su talento y su adhesión a lo nuestro.

—Y qué fue de esa denuncia y su resultado?

—El fin fue parlamentar con los representantes nacionales para defender al músico y al arte nacional y propender al espíritu de una ley que nos protegiera. Pero pese a todos nuestros esfuerzos el movimiento fracasó y nadie —en las distintas bancadas— supo encarar nuestro petitorio que, encerraba además una extracta justicia a nuestros derechos...

—Ud., Márquez ya había sido propulsor de nuestro tango en la ciudad, es decir en cafés, restaurantes o confiterías?

—Hice un intento bastante serio (que el cronista recordara) en el café de 18 y Minas, hace unos años, al grado de que el día que debutara César Zagnoli, se interrumpió el tránsito durante una hora, y dejó constancia que ésto no es un eufemismo, lo de haberse interrumpido el tránsito por el tango...

El cronista le recuerda a Márquez que, allí a pocos metros, funcionaba el "Au Bon Jules", un café de la belle époque, donde actua-

EN UN RINCON DE POCITOS

EL TANGO SIGUE VIGENTE

ran —nada menos— que Arolas, Villoldo, Roberto Firpo y algunos más que escapan a nuestra memoria.

EL AHORA RINCON DE POCITOS

—¿Y cuál es su propósito, después de esa entrevista con Nogueira el de "Los Grillos"?

—Crear fuentes de trabajo. Porque si todos sintieran tan hondo nuestra música como Francisco Nogueira, imagínese que ya habrían rescatado para nuestro acervo típico, toda esa fuga hacia el snobismo y el estrépito de la música extranjerizante.

—¿Qué orquestas están actuando aquí en "Los Grillos"?

—Por ahora César Zagnoli, Toto

D'Amario, Rubén Lapuente y Horacio Márquez. A los dos días de actuar el trío de Zagnoli, su cantor Val, tuvo el honor de cantar el tango, "Aquel Abril" de Antonio Zetti, primer premio en el "Festival del Tango" de Montevideo, efectuado en el Palacio Peñarol, últimamente.

Unos minutos antes de empezar su actuación en "Los Grillos", el maestro Zagnoli ("El Potrillo" de nuestra estirpe tangüera) accede a una pregunta del cronista:

—¿Qué nos dice Zagnoli de sus luchas por el tango?

—Mire, desde el año 35 me integré al tango y desde entonces a esta altura, ya madura de los años, el aplomo y la experiencia me están diciendo que, nuestra música

típica, es para mí el motivo fundamental de todas mis preocupaciones. Ya tuve la satisfacción en la Argentina de actuar junto a D'Arienzo, Emilio Vardaro, Joaquín Do Reyes, Alfredo Gobbi, Pedro Maffia, Laurens, Alberto Castillo, Héctor Varela y otros...

Regresamos a la redacción, después de escuchar las notas de "Chiqué" y cuando los acordes del célebre tango de Enrique Delfino ("Delfi") "Re-fa-sí" nos están diciendo que, el esfuerzo de Horacio Márquez, no será en vano, mientras haya gente como Nogueira, dispuesta a perder plata con tal de que el tango tenga vigencia en el aire de Gardel o de Discépolo...

Luis Alberto Varela

El Trío César Zagnoli de gran actuación en plena actividad en "Los Grillos".



Casos y Sentencias

Los Presenta L. Schiappapietra

Dentro de la materia penal, se abre un apartado —**DELITOS**— en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia, correspondiente al año 1967. Damos a publicidad, en consecuencia, los distintos conceptos que surgen de las sentencias dictadas por la Suprema Corte en ese año 67, configurantes de una auténtica esencia de aquellas. Su divulgación tiende a informar y orientar, especialmente a aquellas personas que no están vinculadas al ambiente judicial.

DELITOS JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DELITOS. — Desde que ni la Constitución de 1934 ni la de 1952 han especificado qué debe entenderse por "delitos militares", su tipificación queda en el ámbito de la ley ordinaria, dentro del marco de la propia Constitución.

DELITOS. — No podría la ley disponer que un delito estrictamente común, que no afecte en manera alguna al Ejército, se convierta en delito militar por la sola circunstancia de ser cometido por un militar y/o en lugar militar.

DELITOS. — La distinción entre delitos comunes y militares ha de atender a la naturaleza del bien jurídico amparado por la norma penal.

DELITOS. — Si el hecho incriminado no afecta, en lo material o en lo moral, al orden jurídico o militar, el ilícito penal no podrá ser sino en carácter común y no ha de cambiar su naturaleza la menor circunstancia de que lo cometía un militar y/o en lugar militar. Inversamente, si el bien afectado es puramente militar, la infracción ha de ser, necesariamente, de carácter

militar.

DELITOS. — Cabe concebir situaciones en las que el mismo hecho material vulnera, a la vez, un bien ajeno a la esfera castrense y un bien específicamente militar. En tal caso, es estrictamente lógico que, juntamente con el delito común, se tipifique el delito especial.

DELITOS. — El de insubordinación es el delito militar por excelencia. Es la previsión penal fundamental en lo castrense, sin la cual no es concebible la integridad de la disciplina militar.

DELITOS. — El art. 54 CP afirma el criterio de responsabilidad única y de sanción progresiva.

DELITOS. — La elaboración de un documento falso y su posterior utilización con la finalidad de hacer sufrir en error a una persona con el consiguiente provecho indebido tipifica dos infracciones delictivas diversas y absolutamente autónomas en su caracterización, cometidas en una relación de medio a fin y cuya comisión y graduación de represión han sido adecuadamente previstas por el art. 59 CP.

DELITOS. — Es obvio que quien denuncia a la autoridad hechos que reputa configurantes de delitos que sólo admiten la modalidad dolosa, está afirmando expresa o implícitamente que el agente ha realizado la acción típica intencionalmente, esto es con voluntad y conciencia de realizarla. De ello se infiere que la mera afirmación de la intencionalidad no es, en sí misma, una ofensa que pueda asumir carácter delictuoso.

DELITOS. — Cuando el prevento usó, para referirse a la intencionalidad que atribuía al denunciado, de la expresión de que violó un reglamento militar "en forma deliberada y consciente", esta expresión, excesivamente vehemente, no es sin embargo probadamente ofensiva y no constituye, pues, una ofensa que tipifique el delito de irrespetuosidad previsto por el art. 38 del Código Penal Militar.

No queda ninguna duda de la necesidad de protestar.

Las grandes conquistas de la humanidad, en reformas sustanciales en beneficio del hombre, han tenido el clima previo de la protesta.

Manifestado de mil maneras.

Ahora, en el Uruguay, existe convicción de que sin protesta, no se consigue nada.

Y la protesta prácticamente está integrada con la propia vida del País.

El tema, el de la protesta, está reconocido.

Únicamente se plantea su aspecto formal. ¿Protesta pacífica o protesta violenta para alcanzar mejoras o justicia para el hombre?

Están quienes predicen la protesta pacífica, no descartando la necesidad en sí del acto. Lo que no especifican es cómo puede concretarse la protesta pacífica, para que surta los efectos deseados.

Están quienes se vuelcan decididamente por el acto de protesta violenta como medio de llegar a las soluciones de los graves problemas sociales y económicos que nos aquejan.

E incluso hay un tercero en discordia, —el Movimiento "Tupamaro"— que abarca violencia y delitos comunes, que ellos denominan de "expropiación"...

Tenemos que atender, en consecuencia, el hecho en sí y el origen de la protesta. Que es de una realidad incontrastable. Que no se efectúa por meros caprichos...

Hay que ir al encuentro de las grandes transformaciones sociales y económicas, que lleven al hombre a gozar de una mejor justicia social y económica.

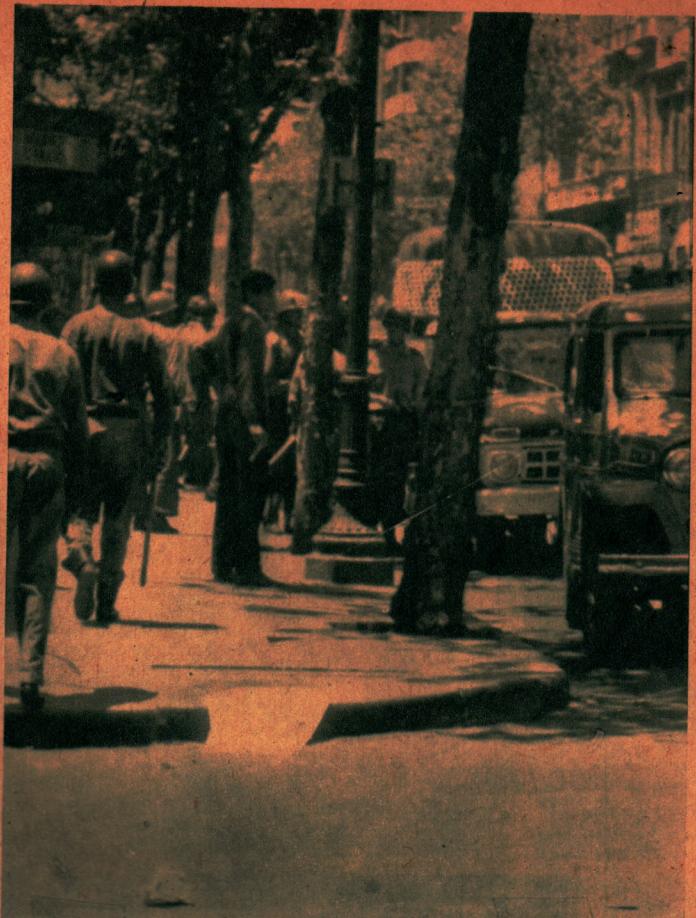
Hay que ir al encuentro de esas transformaciones, con realidades, con hechos. Sin temores. Con hombres independientes sin más compromisos que los que emanen de la suprema responsabilidad de cumplir con esas transformaciones.

El día que en el Uruguay se haga presente una firme sensación de confianza, a través de orientaciones serias que lleven a mantener una permanente evolución, evidentemente desaparecerá la protesta.

Mientras tanto, mientras el problema económico, el de la desocupación, el inflacionario, el de la alta delincuencia sean realidad, la protesta existirá.

Y los uruguayos seguiremos enfrentándonos, ahondando cada vez más las actuales diferencias existentes.

Luis SCHIAPPAPIETRA



Protesta Cómo se integra en la vida uruguaya

AL ROJO VIVO

LA
REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES

Actúe *gobierno*



¡TIRAN CEBOLLA PARA NO VENDER BARATO!

¡AL ROJO VIVO denuncia! Aquí están las fotos.
Tiran miles de kilos de cebollas y peras en los
cantegrillos para no vender barato al pueblo.

